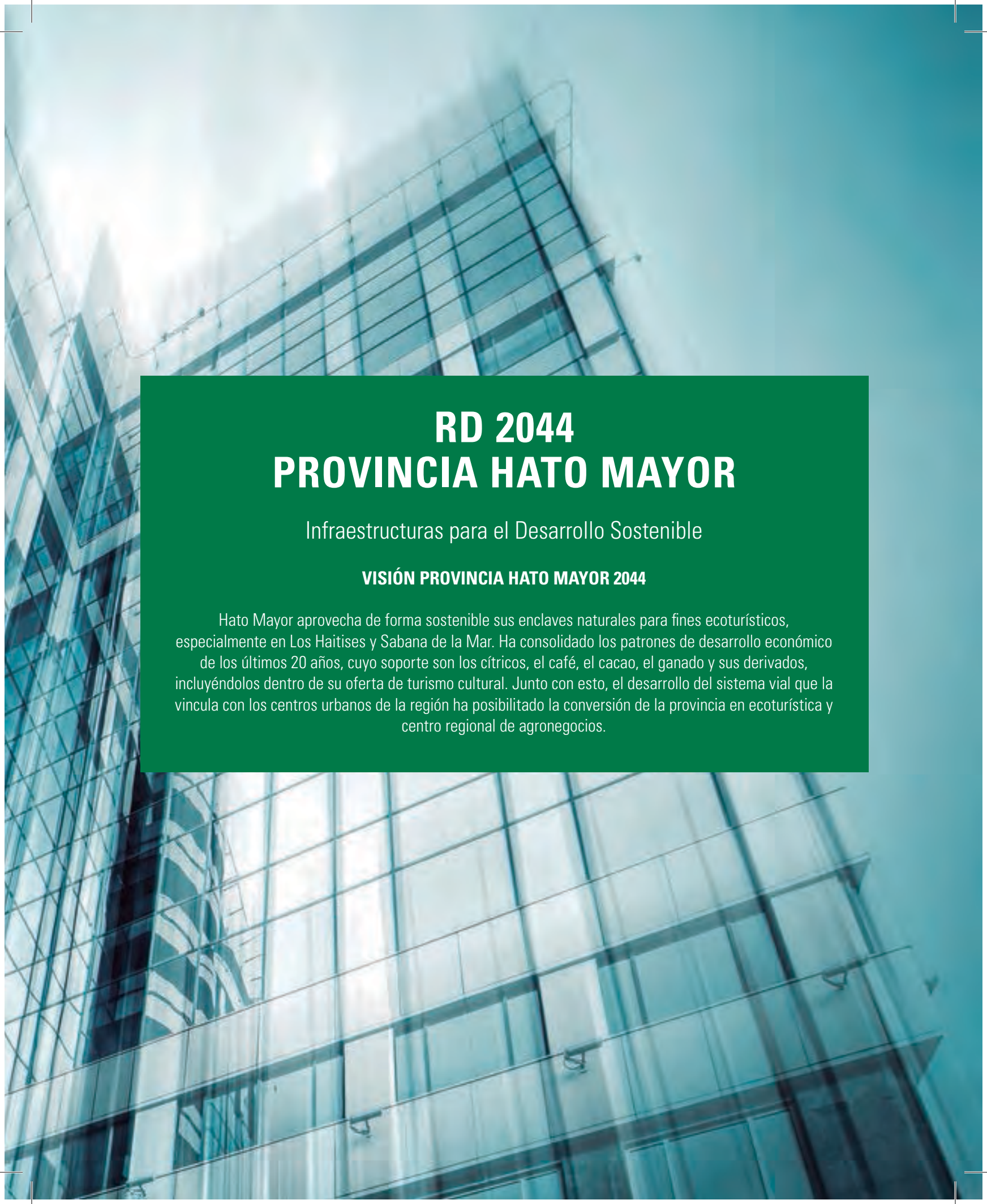




RD 2044 **PROVINCIA HATO MAYOR**

Infraestructuras para el Desarrollo Sostenible

VISIÓN PROVINCIA HATO MAYOR 2044

Hato Mayor aprovecha de forma sostenible sus enclaves naturales para fines ecoturísticos, especialmente en Los Haitises y Sabana de la Mar. Ha consolidado los patrones de desarrollo económico de los últimos 20 años, cuyo soporte son los cítricos, el café, el cacao, el ganado y sus derivados, incluyéndolos dentro de su oferta de turismo cultural. Junto con esto, el desarrollo del sistema vial que la vincula con los centros urbanos de la región ha posibilitado la conversión de la provincia en ecoturística y centro regional de agronegocios.



Infraestructuras para
el Desarrollo Sostenible 2044

Coordinador

Leonel Fernández

Centros de estudios

César Fernández director del Centro de
Estudios de Urbanismo e Infraestructura

Yarima Sosa directora del Centro
de Estudios del Futuro

Equipo de investigación

Katherine Then

Marcos Morales

Micauris Santos

Diógenes Lamarche

Alicia Rijo

Julio Mises

Juan Rivas

Iván López

Equipo técnico

Franklin Labour

Amín Abel Santos

Denise Duarte

Indhira García

Corrección

Clara Dobarro

Zoyla Abreu

Diagramación

Paolat de la Cruz

Sarah Hernández

Elizabeth López



FUNGLODE

CONTENIDO

PRÓLOGO	6
EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	10
HATO MAYOR: PANORÁMICA GENERAL	14

1 DESCRIPCIÓN DE LA PROVINCIA	16
---	----

1.1. CONTEXTO REGIONAL, NACIONAL Y GLOBAL	16
---	----

1.2. ASPECTOS GENERALES	19
-------------------------	----

1.2.1. Fisiografía	19
--------------------	----

1.2.2. Toponimia	23
------------------	----

1.2.3. Apuntes históricos	23
---------------------------	----

1.2.4. Aspectos político-administrativos	24
--	----

1.2.5. Recursos naturales y culturales	24
--	----

1.3. PANORAMA SOCIAL	28
----------------------	----

1.3.1. Población	28
------------------	----

1.3.2. Pobreza	30
----------------	----

1.3.3. Educación	30
------------------	----

1.3.4. Salud	30
--------------	----

1.3.5. Energía eléctrica	31
--------------------------	----

1.3.6. Agua potable	31
---------------------	----

1.3.7. Combustible para cocinar	31
---------------------------------	----

1.3.8. Saneamiento: eliminación de excretas y residuos sólidos	32
--	----

1.3.9. Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	32
--	----

1.4. PANORAMA ECONÓMICO	33
1.4.1. Características generales	33
1.4.2. Sectores económicos y mercado laboral	34
2 PERCEPCIONES SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA	36
2.1. SERVICIOS BÁSICOS	37
2.2. ACTIVIDADES ECONÓMICAS	37
2.3. DEMANDAS DE INFRAESTRUCTURAS	39
3 LINEAMIENTOS Y CONSIDERACIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO	40
4 PROYECTOS PROPUESTOS DE DESARROLLO PROVINCIAL	42
4.1. PROYECTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS	44
4.1.1. Sistema integral de abastecimiento de agua potable	46
4.1.2. Planta de tratamiento de aguas residuales	47
4.1.3. Sistema colector combinado	48
4.1.4. Ampliación del Hospital Regional Leopoldo Martínez	49

CONTENIDO

4.1.5. Viviendas de protección social	50
4.1.6. Cuerpo especializado de bomberos de El Valle	51
4.1.7. Edificio de oficinas gubernamentales	52
4.1.8. Estación del intercambiador urbano	54
4.2. PROYECTOS PARA FORTALECER LA ACTIVIDAD AGROINDUSTRIAL	56
4.2.1. Planta de procesamiento de productos lácteos	58
4.2.2. Centro saludable de procesamiento pecuario (rastros industriales)	59
4.2.3. Escuela de formación ganadera	60
4.2.4. Centro de fomento de la agroindustria	62
4.3. PROYECTOS PARA DIVERSIFICAR LA OFERTA TURÍSTICA	64
4.3.1. Centro urbano institucional	66
4.3.2. Parque urbano y puerto turístico de Sabana de la Mar	67
4.3.3. Proyecto de turismo residencial en Sabana de la Mar	68
4.3.4. Centro de espeleología	70
4.3.5. Centro terapéutico y de bienestar en Sabana de la Mar	71
4.3.6. Tree-House Hotel	72
4.3.7. Centro agroturístico	74
4.3.8. Mercado marino de Sabana de la Mar	75

4.4. PROYECTOS PARA CONTRIBUIR CON LA ASOCIACIÓN COMUNITARIA Y EL DESARROLLO CULTURAL	76
4.4.1. Centro comunitario-espiritual Elupina Cordero	78
4.4.2. Centro comunitario, cultural y deportivo	79
4.4.3. Centro tecnológico de capacitación informática de alto estándar en Yerba Buena y Morquecho	80
4.4.4. Centro cultural de la provincia Hato Mayor	82
4.4.5. Instituto de investigación zoológica	84
4.5. PROYECTOS PARA PROMOVER LA CONECTIVIDAD PROVINCIAL Y REGIONAL	86
4.5.1- Fase I - Carreteras Sabana de la Mar - El Valle; Hato Mayor - San Pedro de Macorís	88
4.5.2. Fase II - Carreteras Hato Mayor - El Puerto; Yerba Buena - La Sierra; Sabana de la Mar - Miches	90
HATO MAYOR: PROVINCIA ECOTURÍSTICA Y CENTRO REGIONAL DE AGRONEGOCIOS	92
ACTORES CONSULTADOS POR SUB-REGIÓN DE PLANIFICACIÓN	94
REFERENCIAS Y/O FUENTES CONSULTADAS	98



PRÓLOGO

El 27 de febrero del año 2044, la República Dominicana cumplirá dos siglos como nación libre e independiente. Una reflexión sobre la Independencia Nacional invita a pensar en los acontecimientos que condujeron a ese momento histórico, así como en el ideal de proyecto nacional propuesto por los fundadores de la patria y en la manera en que actualmente se realizan aportes para consolidar ese ideal de nación soberana, libre e independiente que ofrece oportunidades de desarrollo a su población.

Durante los últimos 50 años la concepción teórica y aplicación práctica de la Planificación para el Desarrollo han experimentado importantes cambios hasta avanzar hacia la idea de Prospectiva o proyección de escenarios del futuro. Este concepto responde a la necesidad que tienen los gobiernos y demás entes sociales y económicos de plantear visiones de futuro bien estructuradas y establecer horizontes a largo plazo. A su vez, también permitirá orientar los planes de desarrollo, coordinar las políticas públicas de forma estratégica, brindar un sentido al desarrollo institucional y establecer un marco de referencia que ayude a sustentar la planeación e integración de la acción pública y privada.

La construcción del futuro conlleva el despliegue de la imaginación y de la capacidad social, técnica y política de los líderes comunitarios y de los distintos profesionales, especializados en áreas como la ingeniería, la arquitectura, el medio ambiente y los recursos naturales, el transporte público; y, en fin, todo lo relacionado con hacer posible la conquista del desarrollo sostenible.

La República Dominicana presenta importantes avances en términos institucionales, sociales y económicos, especialmente durante los últimos 20 años, en los que ha habido una aceleración del crecimiento, la prosperidad y el bienestar. Sin embargo, el país no se ha desarrollado de forma equitativa, sino que se traduce en resultados distintos, dependiendo de factores tales como zona de residencia, género y ascendencia étnica. Estos elementos inciden en las oportunidades de acceso a la educación, la salud, la vivienda, el empleo digno y otros servicios sociales básicos. Todo eso incide en el desarrollo personal y comunitario, dando como resultado que algunas zonas o grupos poblacionales tengan índices menores de calidad de vida.

En ese contexto, RD2044, Infraestructuras para el Desarrollo Sostenible, presenta un plan para la construcción de infraestructuras que brinde soporte al desarrollo de las provincias del país. Ese plan toma como punto de partida la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el cual fue elaborado durante el último periodo de gobierno que me tocó presidir, 2008-2012; y los planes y programas de desarrollo provinciales y municipales.

El diseño y realización de proyectos de infraestructuras sostenibles, como un factor para generar desarrollo en las comunidades, permite mejorar las condiciones en las que se desenvuelven las distintas actividades sociales. La ejecución de obras de infraestructura crea condiciones, a través de la transformación de espacios físicos que posibilitan mejorar la calidad de vida de la población; el progreso económico, social y cultural incluyente; el uso racional y sostenible de los recursos naturales; y el suministro y aprovechamiento de los servicios básicos.

La metodología empleada para la recolección de la información y el diseño de este proyecto, concibe como ejes fundamentales, tres elementos: la participación activa y el empoderamiento

de las comunidades; la garantía del desarrollo de los proyectos a lo largo del tiempo; y su sostenibilidad.

De esta manera, podrá estructurarse un programa de construcción, de corto, mediano y largo plazo, que genere un desarrollo social y económico de tipo inclusivo, ambientalmente sostenible. Además del proceso continuo de consulta con grupos de actores diversos, este levantamiento de información conllevó la realización de estudios de campo, para facilitar el entendimiento sobre el estado actual de la situación socioeconómica de cada localidad.

El primer paso en la preparación de nuestros informes fue la revisión bibliográfica y documental. El equipo de trabajo que participó en la realización de este proyecto, consultó documentos oficiales que les permitieron identificar indicadores económicos, sociales y medioambientales. Para garantizar una visión holística, también se tomaron en consideración los aspectos históricos, culturales, geográficos y político-administrativos.

Luego se procedió a la realización de entrevistas con las principales autoridades provinciales y municipales de las áreas estudiadas. También fueron consultados representantes de los sectores productivos, del mundo académico y de la sociedad civil, a través de diálogos guiados y sesiones de trabajo, que procuraban recabar información acerca de las condiciones de las provincias y su potencial desarrollo.

En aquellos lugares donde se proponen la construcción de proyectos o existen condiciones excepcionales para el desarrollo, se hicieron visitas de campo para ver de primera mano la factibilidad de esas propuestas. Así, las ideas fueron tomando una forma más concreta, lo cual permitió adecuarlas a la realidad de cada localidad.

A los fines de integrar una visión global, también fueron consultados actores especializados, expertos a nivel regional e internacional, para contrastar sus estrategias con las de nuestro equipo de investigación. Contamos, entre otras, con opiniones expertas en las áreas de educación, energía, transporte y agua.

El seguimiento es una parte vital del proyecto RD2044. Por eso se han estructurado mesas de trabajo y comités de veeduría, cuyas funciones son coordinar la discusión a nivel local de los proyectos propuestos, así como asegurar su viabilidad social y el compromiso del liderazgo civil y político para su selección, priorización e identificación de las instituciones responsables de su construcción.

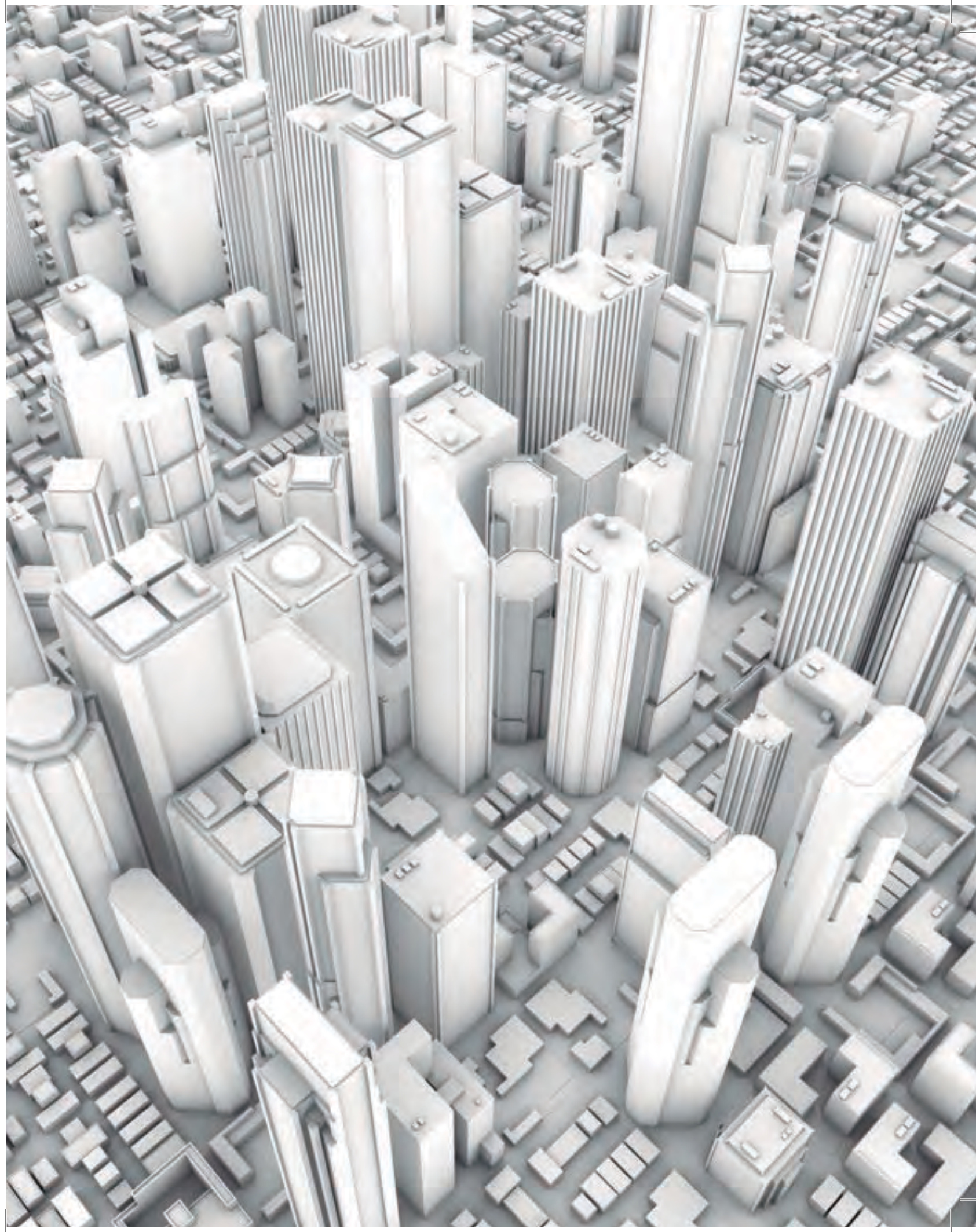
Dentro de este enfoque, las obras de infraestructura propuestas no son simples ejecuciones técnicas, sino que se enlazan con distintos lineamientos estratégicos para promover el desarrollo del Distrito Nacional y las 31 provincias de la República Dominicana. Lo que se procura es delinear los pasos e identificar los proyectos necesarios para salvar la brecha entre la situación actual y el ideal de nación contemplado por todos los dominicanos. La construcción de obras de infraestructuras sostenibles servirán para potenciar el desarrollo de nuestro país en un contexto cambiante a nivel regional, nacional y global.

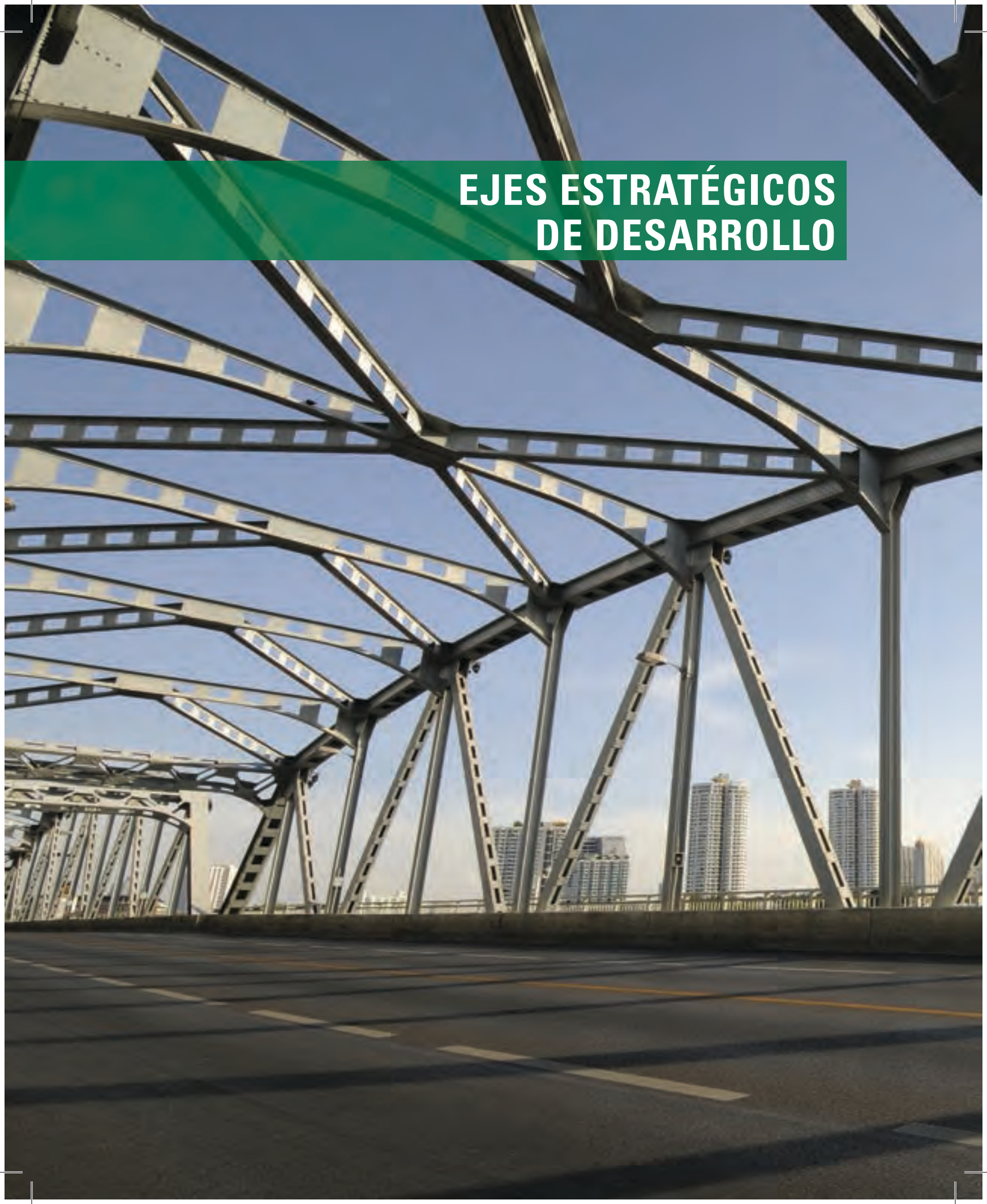
No podemos finalizar sin expresar las gracias a algunos valiosos miembros del equipo. Desde Funglode, nuestro más sincero agradecimiento para César Fernández, coordinador del Centro de Estudios de Urbanismo e Infraestructura; y Yarima Sosa, coordinadora del Centro de Estudios del Futuro.

De igual manera, manifestamos nuestra gratitud a los miembros de los equipos de investigación y técnico de trabajo, integrados por Iván Lopez, Katherine Then, Marcos Morales, Micauris Santos, Juan Rivas, Diógenes Lamarche, Julio Mieses, Alicia Rijo, Franklin Labour, Amín Abel Santos, Denise Duarte e Indhira García.

Sin la dedicación entusiasta y el trabajo asiduo, tesonero y constante de cada uno de ellos, este proyecto de RD2044, que apunta hacia la construcción de la República Dominicana que soñamos, al cumplirse el bicentenario de nuestra independencia, no habría sido posible.

Leonel Fernández
Santo Domingo, Distrito Nacional
17 de febrero de 2018





EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO





I. CALIDAD EN LOS SERVICIOS BÁSICOS

Los servicios básicos juegan un rol preponderante en la medición de los niveles de vida de las poblaciones. En la República Dominicana, aunque se evidencian avances, la cobertura y calidad de los mismos continúan siendo tareas pendientes. A este reto se incorpora la dotación de infraestructuras de determinados servicios con los cuáles no se cuenta de manera generalizada como aquellas relacionadas con el suministro de agua potable y energía eléctrica; así como acceso a un sistema de salud universal, transporte efectivo y viviendas dignas para las familias vulnerables.

II. DIVERSIFICACIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL

El turismo es una de las principales actividades económicas de la República Dominicana. En este eje se persigue proveer de infraestructuras que permitan una diversificación del turismo, permitiendo el uso sostenible de distintos tipos de atractivos del orden físico-natural y

cultural, que permitan potenciar la oferta turística actual. A través de la identificación, valoración y desarrollo de propuestas se produciría una descentralización de las actividades turísticas, permitiendo que se incorporen la mayor cantidad de espacios con potencial turístico.

III. CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA

La actividad productiva de la República Dominicana ofrece oportunidades para el desarrollo a través de la generación de empleos dignos. Este lineamiento no considera un cambio de la matriz productiva, sino su consolidación a través de la dotación de infraestructuras que permitan crear condiciones para el aumento de su competitividad en el mercado nacional e internacional. Esto contribuye a mejorar los procesos, diversificar los bienes producidos así como facilitar y promover los procesos de industrialización e incorporación de valor agregado a la producción.

sana convivencia, la recreación y el fortalecimiento de los sectores sociales y culturales. Mediante este lineamiento también se persigue la generación de iniciativas comunitarias que faciliten los procesos de elaboración de planes de desarrollo comunitarios cuya finalidad sean elevar los niveles de vida de las personas.

VI. GESTIÓN URBANA E INSTITUCIONAL

La generación de centros institucionales, edificios de oficinas gubernamentales y recuperación del patrimonio histórico y monumental son una parte integral del proceso de desarrollo. Por estas razones se hace necesario generar las condiciones que permitan una gestión urbana e institucional integral, facilitando la organización y regulación del espacio urbano con normas y proyectos que permitan el crecimiento armónico de las ciudades y faciliten las actividades que en ellas se realizan.

VII. DESARROLLO SOSTENIBLE

El desarrollo sostenible es un eje transversal en todos los proyectos propuestos en esta visión de desarrollo. En este eje se pone en primer plano conservar y mejorar los recursos naturales mediante la generación de infraestructuras que satisfagan las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. Esta visión propone una nueva generación de proyectos que no presenta interferencias entre el desarrollo y la conservación del medio ambiente.

VIII. INTERCONEXIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL

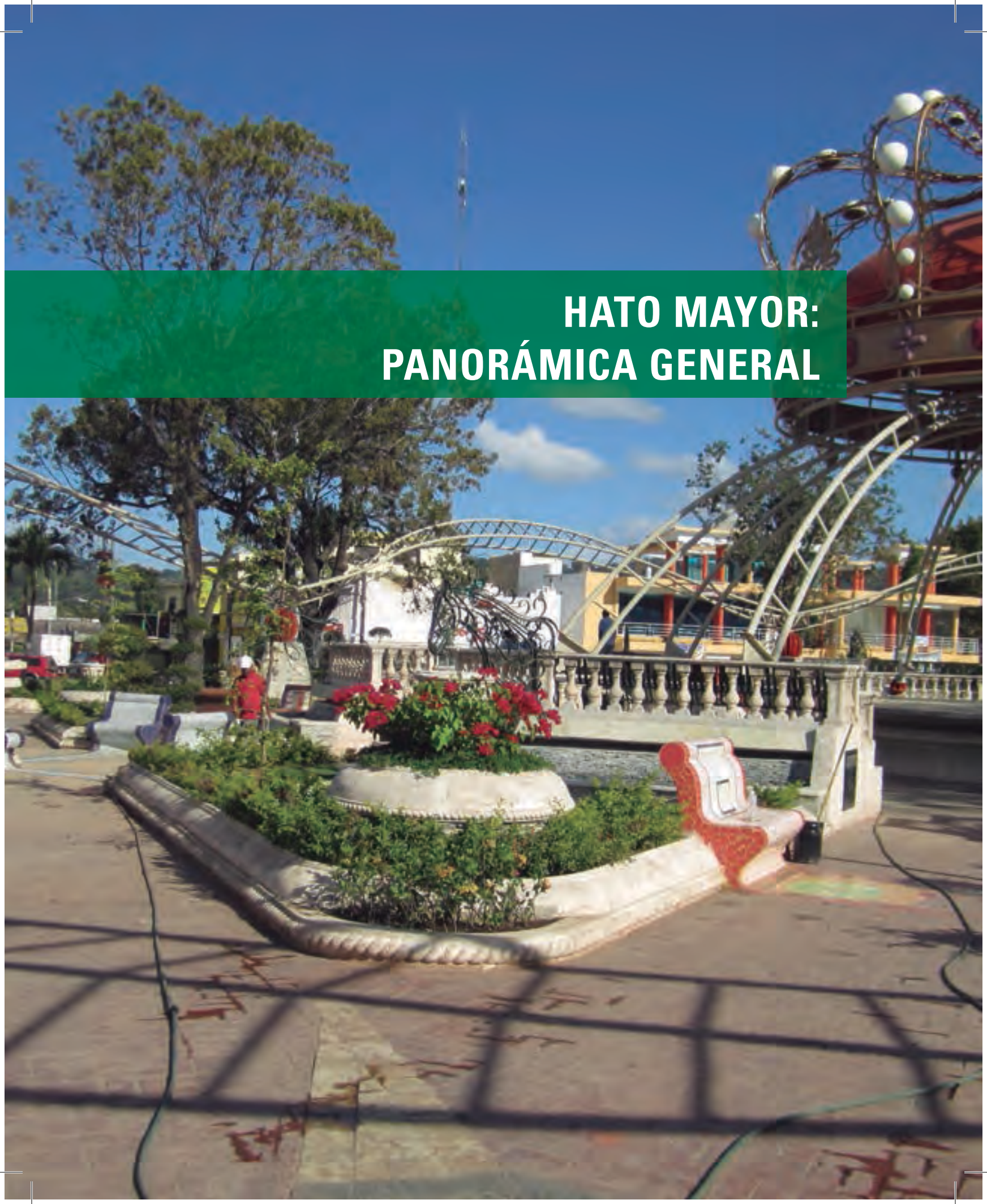
La interconexión provincial y regional es considerada uno de los principales lineamientos de desarrollo para propiciar la conectividad logística que permita constituir al país en un importante destino de inversión y de conexión comercial con los mercados nacionales e internacionales. Este elemento permite generar mayores oportunidades para las iniciativas de desarrollo, incrementa el acceso a los servicios y el conocimiento y eficientiza la cadena logística terrestre.

IV. FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO

Los recursos humanos se constituyen en el elemento más importante en los procesos de desarrollo. Esta visión prioriza la inversión en infraestructuras que faciliten la cobertura y calidad de la formación, mediante la dotación de centros de estudios, investigación y difusión del conocimiento. Los distintos sectores de la vida nacional se benefician no solamente por el acceso a mano de obra con mayores estándares de cualificación, sino que se invierte en la generación de conocimientos que serán aplicables en la producción y mejoramiento de las actividades económicas.

V. ASOCIACIÓN COMUNITARIA

La asociación comunitaria procura fomentar la generación de espacios para la participación y convivencia de las poblaciones. En este eje se proponen infraestructuras que sirven de soporte para facilitar la

A photograph of a park scene. In the foreground, there is a landscaped area with a low concrete wall, green bushes, and a large red poinsettia plant. A worker in a red shirt and white hard hat is standing near the bushes. In the background, a roller coaster with a white track and yellow cars is visible, along with a large building with a yellow facade and a blue sky with some clouds.

HATO MAYOR: PANORÁMICA GENERAL



La provincia Hato Mayor se localiza en la macrorregión Sureste de la República Dominicana y forma parte de la región de planificación Higuamo, junto con San Pedro de Macorís y Monte Plata. Históricamente, su economía ha estado ligada a la agropecuaria y destaca en la producción de caña y cítricos. Esta última representa la mitad de la producción del país.

Hato Mayor fue declarada la primera provincia ecoturística del país mediante la Ley N.º 77-02. El municipio de Sabana de la Mar incluye una extensión considerable de una de las áreas protegidas más importantes del país, el Parque Nacional Los Haitises, en el que abundan cuevas, especies endémicas y pictografías taínas.

En 2010 contaba con 85,017 habitantes, de los cuales el 49.0% eran mujeres y el 51.0% hombres. Su población se concentra mayormente en la zona urbana, donde vive el 74.1% de los habitantes, siendo Hato Mayor el municipio más urbano. Gracias a los diversos cambios territoriales y a las olas migratorias a que ha estado expuesta la provincia a través de la historia, posee una gran diversidad cultural.

La provincia ocupa el lugar número 17 en el índice de desarrollo humano (IDH), situándose en el rango medio-bajo. El 62.4% de los hogares se encuentra en condiciones de pobreza y el 21.7% en pobreza extrema. A esto se le suma un bajo ingreso per cápita (estimado en RD\$18,445.5 en 2010), que hace que ocupe la posición número 23 en el país. Además, es una de las provincias que menos remesas familiares formales recibe.

En el contexto laboral, la tasa global de participación es del 39.4%. La población ocupada se sustenta principalmente en el comercio y las reparaciones, rama en la que participa el 21.3%. Le siguen la agropecuaria (agricultura, ganadería, caza y silvicultura), que agrupa el 19.9% de la fuerza laboral; las industrias manufactureras, con el 7.7%, y el transporte, almacenamiento y comunicaciones, con el 7.1%.

Un 20.7% de los empleados se desempeña en el sector primario, y un 14.3%, en el secundario. El sector terciario, que aporta la mayor parte de los puestos de trabajo, acoge al 61.0% de los trabajadores.

1. DESCRIPCIÓN DE LA PROVINCIA

1.1. CONTEXTO REGIONAL, NACIONAL Y GLOBAL

La provincia Hato Mayor se localiza en la macrorregión Sureste de la República Dominicana, e integra la región de planificación Higuamo, junto con San Pedro de Macorís y Monte Plata. Limita al norte con la bahía de Samaná, al este con El Seibo, al sur con San Pedro de Macorís, al oeste con Monte Plata, y al noroeste con Samaná.

Históricamente, su economía ha sido sobre todo agrícola y ganadera, destacando principalmente su producción de caña y cítricos, lo que le ha conferido un importante rol exportador. El ganadero es un sector de gran tradición en la provincia, que se remonta a la época colonial, y en la actualidad es una importante productora de ganado bovino, del que se obtienen leche y derivados.

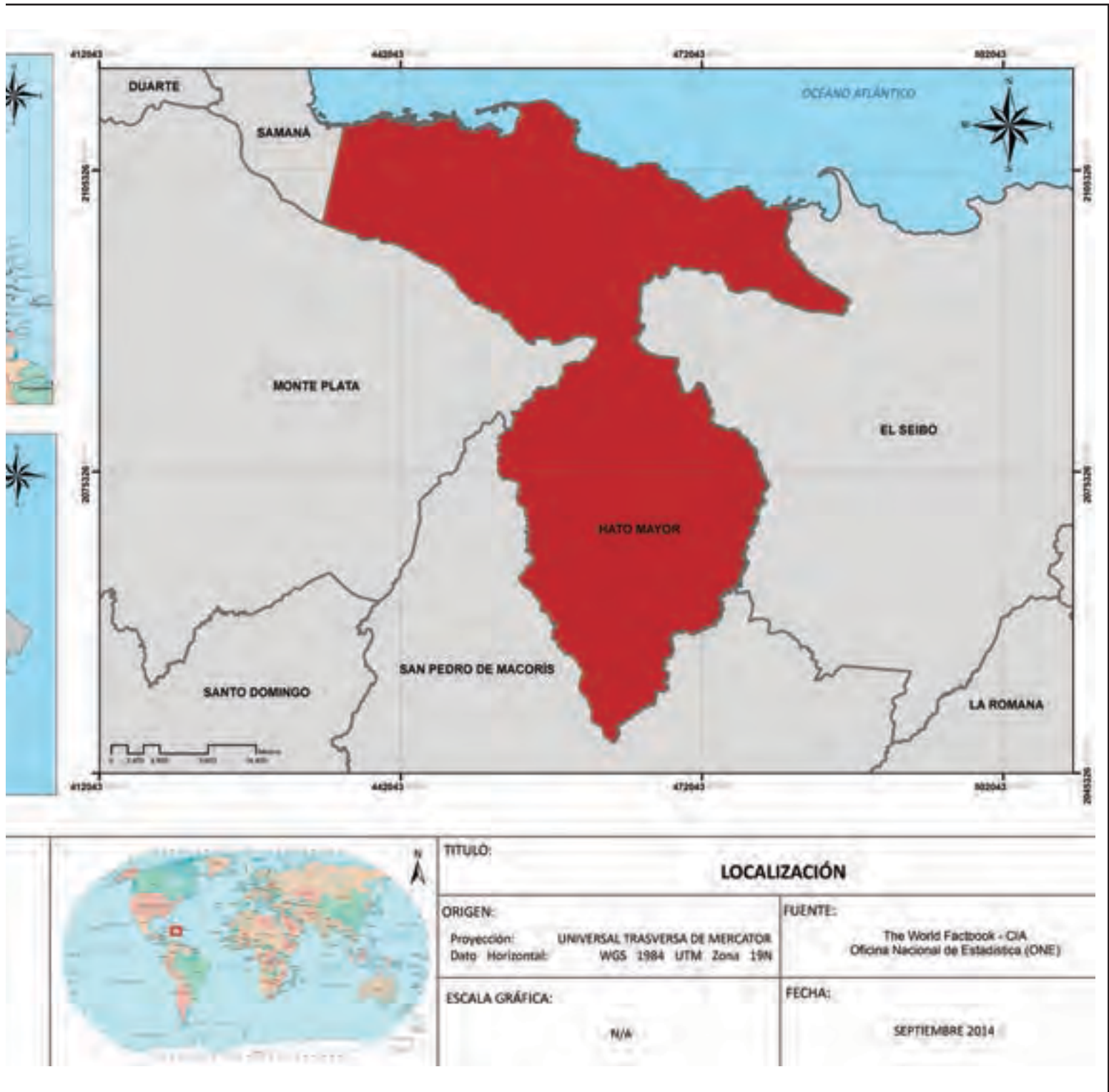
Hato Mayor se encuentra en el lugar número 17 del índice de desarrollo humano (IDH), en el rango medio- bajo, con un menor posicionamiento que San Pedro de Macorís, que ocupa el cuarto lugar, en el rango medio-alto. Monte Plata, en cambio, se ubica en una posición bastante menos aventajada, pues se halla en el lugar 29, en el rango bajo.

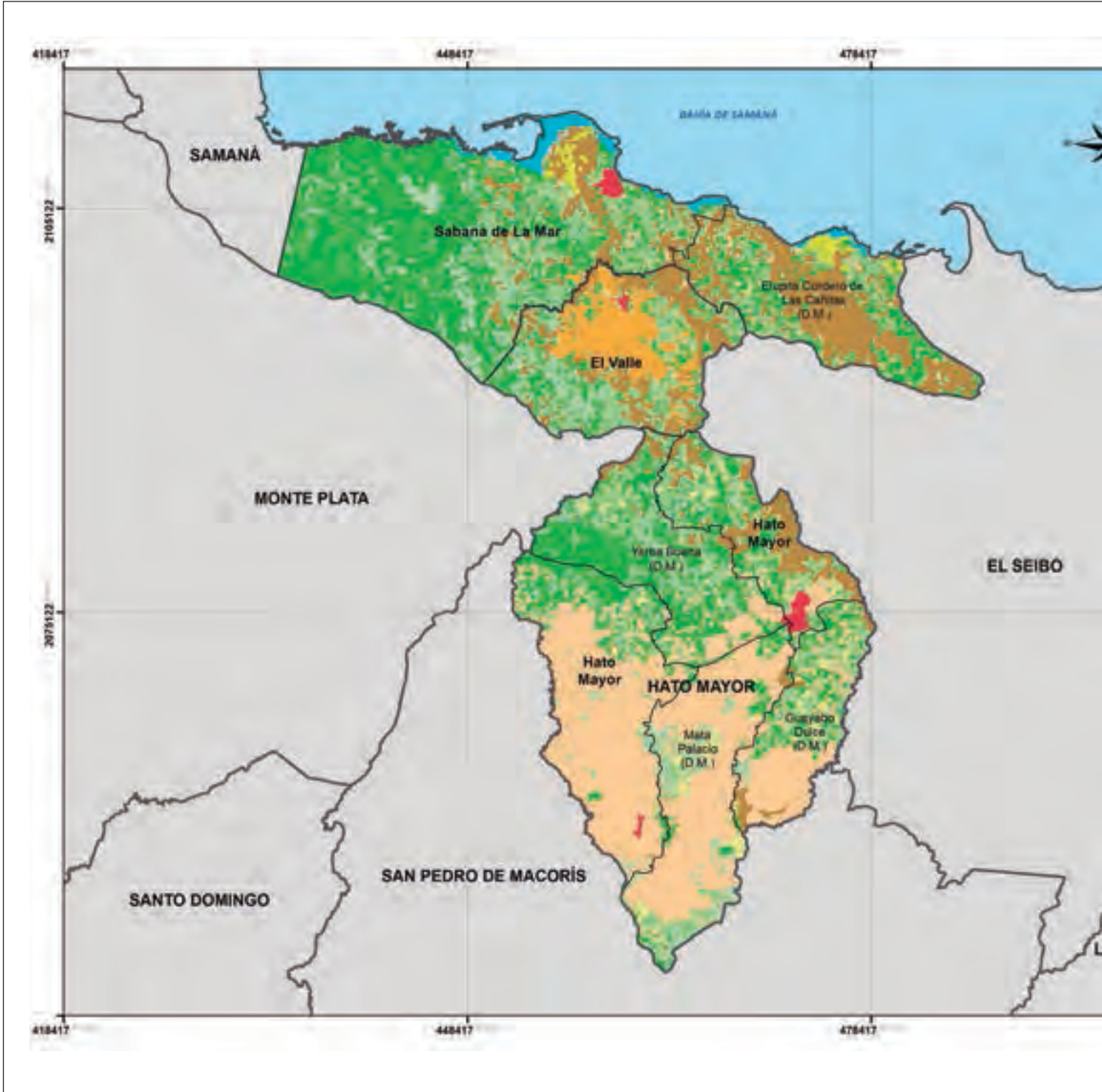
Su principal vía de acceso es la carretera Mella, que une a la provincia con San Pedro de Macorís. En época reciente se ha construido la Autovía del Este y la carretera que comunica Miches con los polos turísticos de la provincia La Altagracia, para desarrollar el turismo en Sabana de la Mar y en el

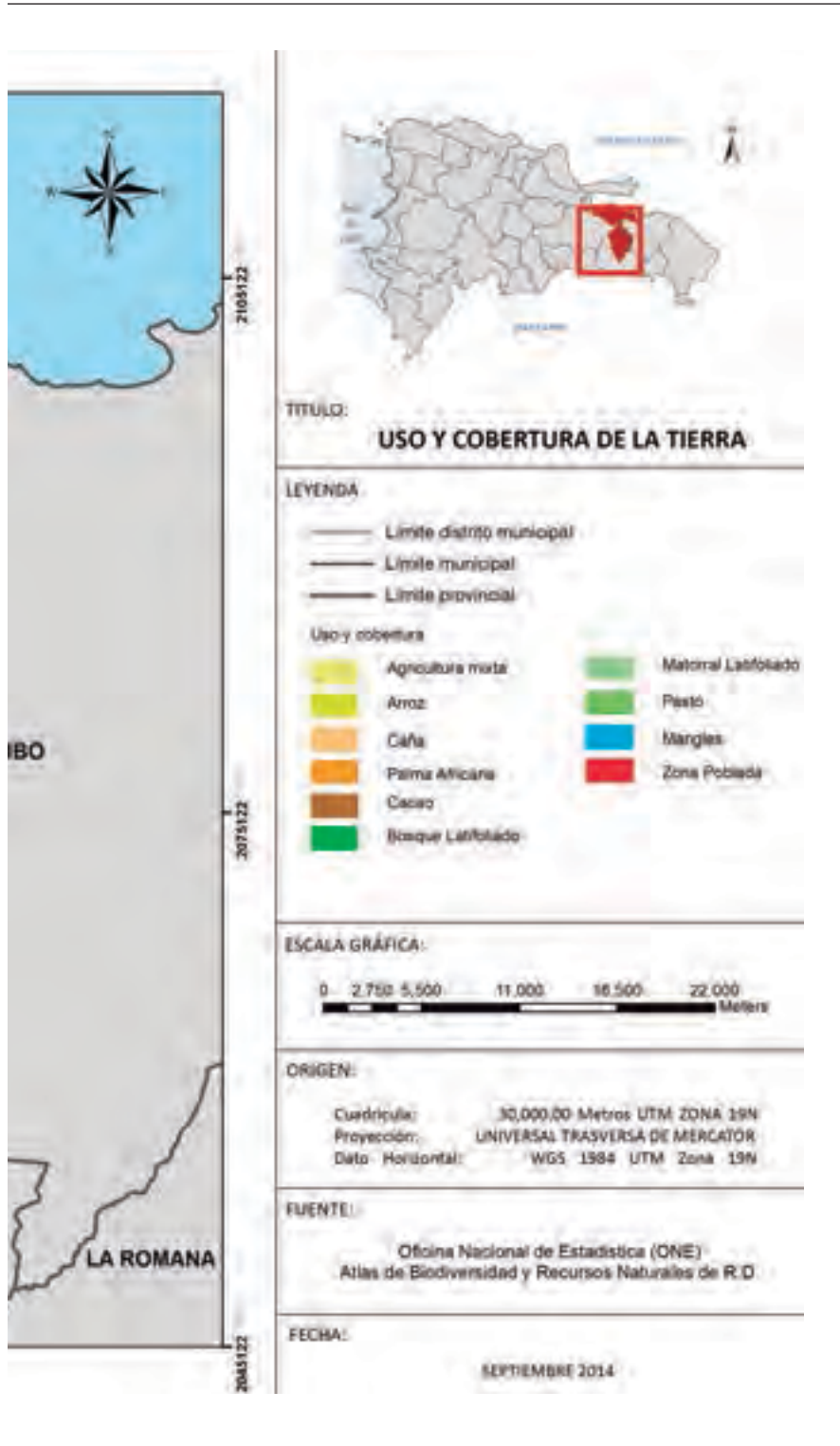


LEYENDA

- Límite provincia
- Frontera dominico - haitiana
- Provincia Hato Mayor







cercano Miches, este último perteneciente a El Seibo, dados sus atributos naturales y su acceso a la bahía de Samaná.

Además, esta demarcación cuenta con una de las áreas protegidas más importantes del país, el Parque Nacional Los Haitises, considerado un gran reservorio de agua. Sabana de la Mar es la puerta de entrada a este monumento natural.

Es importante que la provincia mantenga su nivel de especialización dentro de la agropecuaria y se estimulen otros sectores de gran potencial, como el turismo. La formulación de políticas públicas debe procurar que el desarrollo se refleje en un avance de los indicadores sociales y que se proyecte tanto a nivel regional como nacional.

1.2. ASPECTOS GENERALES

1.2.1. Fisiografía²

La provincia se halla en cinco regiones geomorfológicas principales: Sierra Oriental, piedemonte de la Sierra Oriental, llano costero de Miches y Sabana de la Mar, llano costero del Caribe y Los Haitises.

- **Sierra Oriental:** este sistema montañoso se originó en el periodo cretáceo de la era secundaria. Las rocas que prevalecen en esta región son de origen volcánico, seguidas de las sedimentarias y metamórficas. El punto más alto ubicado en la provincia es Loma Moña Gorra, con una altura de 400 metros sobre el nivel del mar. La vegetación originaria corresponde al bosque húmedo y muy húmedo, vinculada al clima tropical húmedo.
- **Piedemonte de la Sierra Oriental:** constituye la transición entre la Sierra Oriental y el llano costero del Caribe. Se localiza en la zona surcentral de

² Ver Bolívar Troncoso, *Regiones geomorfológicas de la isla Española o de Santo Domingo*, Editora Universitaria, UASD, 1985; Arqhs.com (2014) y www.indrhi.gob.do.obal.



la provincia. El tipo de roca predominante es de tipo calcáreo, lo que produce cavernas y erosión. También se encuentran depósitos aluviales cuaternarios.

- **Llano costero de Miches y Sabana de la Mar:** esta región geomorfológica es la combinación de

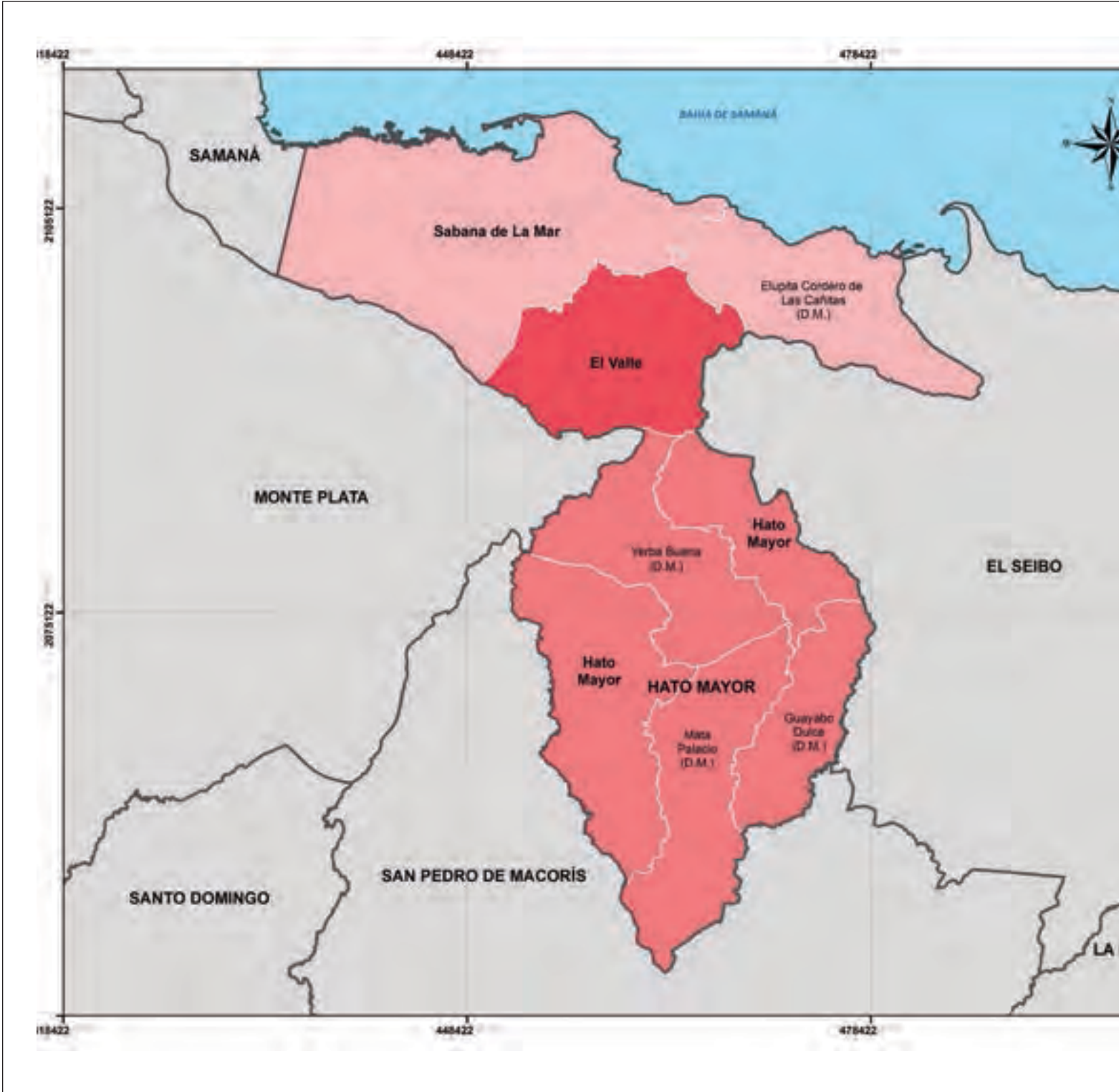
dos llanos costeros, el de Miches y el de Sabana de la Mar. Este último ocupa la zona noroeste de la provincia. Su origen se remonta al periodo pleistoceno de la era cuaternaria, y sus suelos son de origen lacustre marino y aluvionales. La vegetación es de bosque húmedo y sabana. El clima es tropical húmedo.

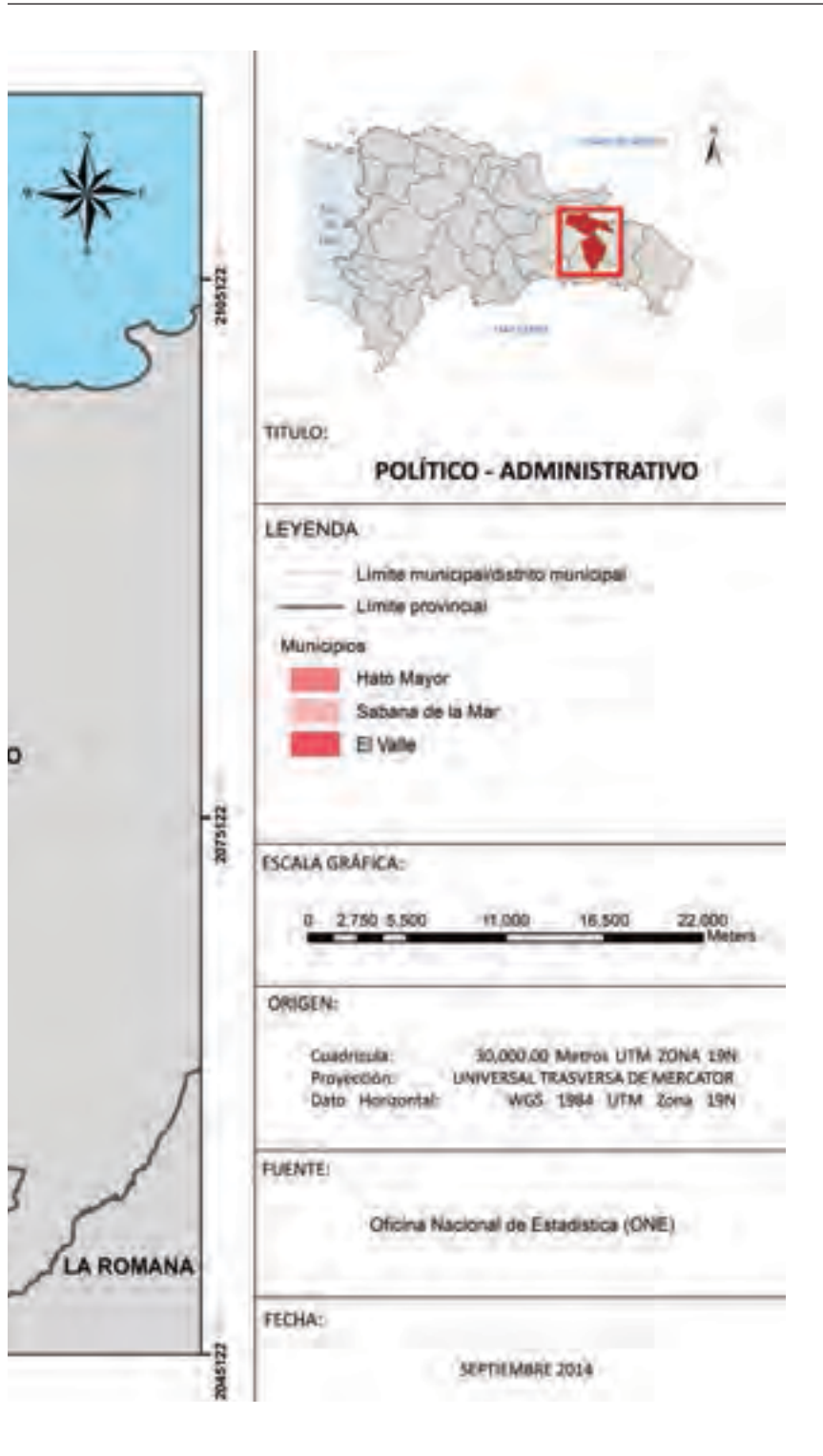


- **Llano costero del Caribe:** es una plataforma de roca sedimentaria calcárea originada en el periodo pleistoceno de la era cuaternaria, la cual se localiza al sur de la provincia. La vegetación predominante es de sabana, y el clima, tropical húmedo.
- **Los Haitises:** se localizan al oeste de la provincia, específicamente en Sabana de la Mar y El Valle.

Esta región geomorfológica se caracteriza por una plataforma cárstica con cerros cónicos de altura uniforme. Su origen se remonta al periodo mioceno de la era terciaria. La vegetación predominante es de bosque maderable, y el clima, tropical húmedo.

Los suelos con mayor extensión territorial están ubicados en terrenos montañosos, por lo que solo son





aptos para la explotación forestal (suelos tipo VII y VIII), y ocupan un 43.52%. En las zonas llanas se encuentran los suelos tipo V y VI, que, aunque presentan limitantes de drenaje, con un correcto manejo se utilizan para el cultivo de caña, agricultura mixta y pastos, éstos ocupan un 39.71%. Los suelos más productivos (II, III y IV) se hallan al sur de la provincia, ocupan un 16.77% del área total y en su mayoría están sembrados de caña de azúcar.

La Sierra Oriental es el único sistema montañoso de importancia localizado en la provincia y se extiende en dirección oeste-este a lo largo de la zona norcentral, determinando la dirección del flujo de las aguas superficiales. Los ríos fluyen tanto al norte como al sur: los que fluyen hacia la bahía de Samaná son los más cortos y de menor caudal, mientras que los que fluyen en dirección sur son más largos y tienen un caudal importante. Los principales ríos son: Yabón, Maguá, Casuí, Azuí e Higuamo.

1.2.2. Toponimia

La provincia debe su nombre a que en la época colonial alojaba uno de los hatos ganaderos más grandes de la isla, propiedad de la Corona española.

1.2.3. Apuntes históricos³

En la época prehispánica, la actual provincia formaba parte del cacicazgo de Higüey, el cual era gobernado por el cacique Cayacoa. En 1502, por órdenes del gobernador Nicolás de Ovando, se conformaron nueve hatos ganaderos: Alonsillo, Rodeo, Pringamosa, Anguilla, Azuí, Jíbaros, Fiofío, Juan Jiménez y Hato Mayor del Rey. En 1520, Francisco Dávila fundó la comunidad de Hato Mayor del Rey con negros esclavos.

³ Tomados del libro *Historia de la división territorial 1492-1943*, de Vicente Tolentino Rojas (1944).

En 1746, Antonio Coca y Landeche Vevers construyó en el pueblo una ermita católica dedicada a Nuestra Señora de las Mercedes.

1.2.4. Aspectos político-administrativos

Hato Mayor fue convertido en provincia mediante la Ley N.º 5220 de 1985. En la actualidad está compuesta por

tres municipios y cuatro distritos municipales, siendo Hato Mayor el municipio cabecera.

El municipio con mayor extensión territorial es Hato Mayor, con un 48.81% del territorio, seguido por el municipio de Sabana de la Mar, con un 38.85%. El municipio de menor extensión territorial es El Valle, con apenas el 12.34% del área total de la provincia.

Cuadro N.º 01 Resumen de aspectos generales de cada municipio de la provincia Hato Mayor			
Municipios	Marco legal	Superficie	Distritos municipales
Hato Mayor	Fundado en 1502, elevado a municipio cabecera mediante el Decreto N.º 14 de 1844 y ratificado mediante la Ley N.º 233 del 9 de marzo de 1958.	643.9 km ²	Yerba Buena Mata Palacio Guayabo Dulce
Sabana de la Mar	Creado mediante la Ley N.º 4803c del 9 de septiembre de 1907.	512.6 km ²	Elupina Cordero de las Cañitas
El Valle	Creado mediante la Ley N.º 917 del 12 de agosto de 1978.	162.8 km ²	-

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) e Historia de la división territorial 1492-1943, de Vicente Tolentino Rojas (1944).

1.2.5. Recursos naturales y culturales

La diversidad de paisajes presentes en la provincia ha conllevado la creación de distintas áreas bajo protección de las leyes ambientales. Dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) en la provincia se encuentran cuatro áreas: dos parques nacionales y dos refugios de vida silvestre. Existen en la provincia dos parques nacionales:

Cuadro N.º 02 Áreas protegidas según categorías de manejo en la provincia Hato Mayor	
Categoría de manejo	Áreas protegidas
Parque nacional	II.A.11. Los Haitises II.A.19. Salto de La Jalda
Refugio de vida silvestre	IV.A.10. Manglares de La Jina IV.A.15. Río Higuamo

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Mimarena).

La categoría de manejo que posee el mayor nivel de protección en la provincia es el parque nacional. A continuación se señalan las características de los dos parques existentes:

- **Los Haitises:** se localiza en la zona oeste del municipio de Sabana de la Mar. Fue creado en 2009 mediante la Ley N.º 202 de 2004 con el propósito de proteger las formaciones rocosas creadas por efecto del agua sobre las rocas calizas, así como los hallazgos arqueológicos hallados en diversas cuevas y la amplia biodiversidad. Entre las especies encontradas en el parque están: cabirma (Guarea trichilioides), ceiba (Ceiba pentandra), cotorra de la Española (Amazona ventralis), cuervo (Corvus leucognaphalus), jutía (Plagiodontia aedium) y solenodonte (Solenodon paradoxus).
- **Salto de La Jalda:** se localiza casi en su totalidad dentro del distrito municipal Elupina Cordero de las



Cañitas. Fue creado mediante el Decreto N.º 571 del año 2009 con el fin de conservar la mejor muestra de bosque pluvial de la vertiente norte de la Sierra Oriental y los nacimientos de los ríos Mangua y Las Lisas. Entre la biodiversidad encontrada dentro del parque se encuentran: palma real (*Roystonea regia*), caoba (*Swietenia macrophylla*), paloma turquesa (*Columba bollii*) y cigua palmera (*Dulus dominicus*).

De acuerdo a la Ley N.º 202 de 2004, el refugio de vida silvestre tiene como objetivo garantizar las condiciones naturales para proteger especies, grupos de especies, comunidades bióticas o características físicas que requieren manipulación artificial para su perpetuación. Esta protección permite aprovechar los recursos naturales y asegurar la provisión de servicios ecosistémicos como la producción de agua, además de garantizar beneficios económicos derivados del ecoturismo. Dentro de la provincia se encuentran los refugios de vida silvestre Manglar de La Jina y Río Higuamo, el primero creado mediante la Ley N.º 202 de 2004, y el segundo, mediante el Decreto N.º 571 de 2009.

Gracias a los diversos cambios territoriales y oleadas migratorias que recibió la provincia a través de la historia,

posee una gran diversidad cultural. Una de las más celebraciones más populares son las fiestas patronales. En el municipio de Hato Mayor se celebran en honor a la Santísima Cruz en el mes de mayo y a Nuestra Señora de las Mercedes en septiembre. En Sabana de la Mar se dedican en el mes de octubre a Nuestra Señora del Pilar; mientras que en El Valle, en diciembre, honran a la Virgen del Valle. Entre las actividades realizadas durante las fiestas patronales se encuentran los rezos, los cantos y los bailes de atabales.

El carnaval de Yerba Buena es el más popular de la provincia, tiene lugar a finales de febrero y está muy influenciado por la cultura africana. El personaje principal es Las Marimantas, cuyo disfraz consiste en un traje elaborado a partir de hojas y ramas, una máscara de cuero de vaca y un caparazón atacado por el comején.

Hato Mayor fue declarada como la primera provincia ecoturística del país mediante la Ley N.º 77-02. Entre los diversos lugares de interés turístico se pueden mencionar:

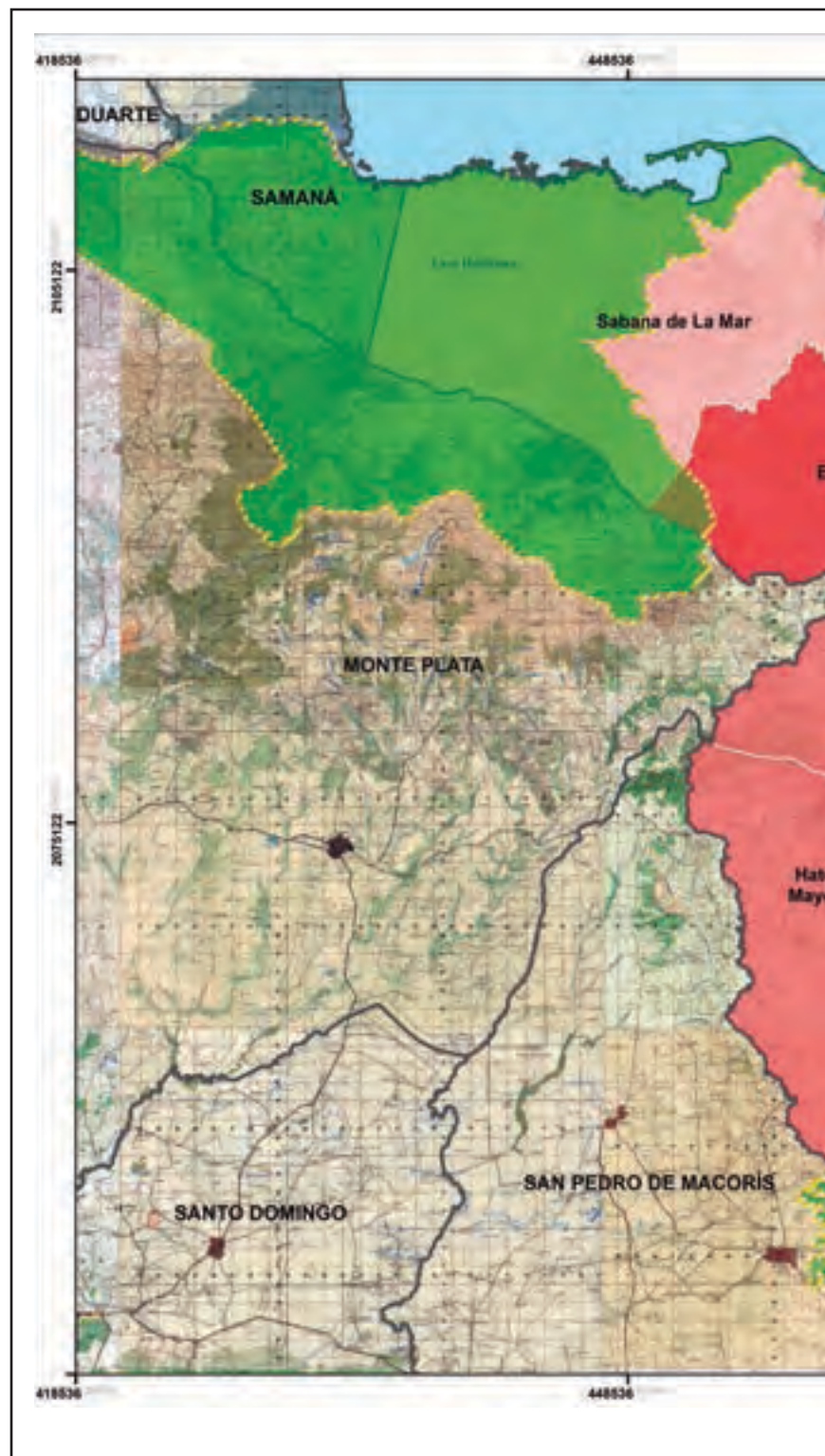
- **Parque Mercedes de la Rocha:** localizado en la ciudad de Hato Mayor del Rey, fue inaugurado en 2012 y se caracteriza por incluir en su diseño temas alegóricos a la provincia.
- **Museo de la Señorita Elupina Cordero:** ubicado en Sabana de la Mar, conmemora a Elupina Cordero, quien, según la creencia popular, curaba a los enfermos con solo posar las manos en ellos. Cada 4 de junio los creyentes se congregan con motivo del aniversario de su muerte.
- **Parque Nacional Los Haitises:** la parte oriental de este parque, que pertenece a Hato Mayor, es la zona donde existe una mayor concentración de cavernas, muchas de ellas aún vírgenes, que se han convertido en importantes atractivos turísticos.

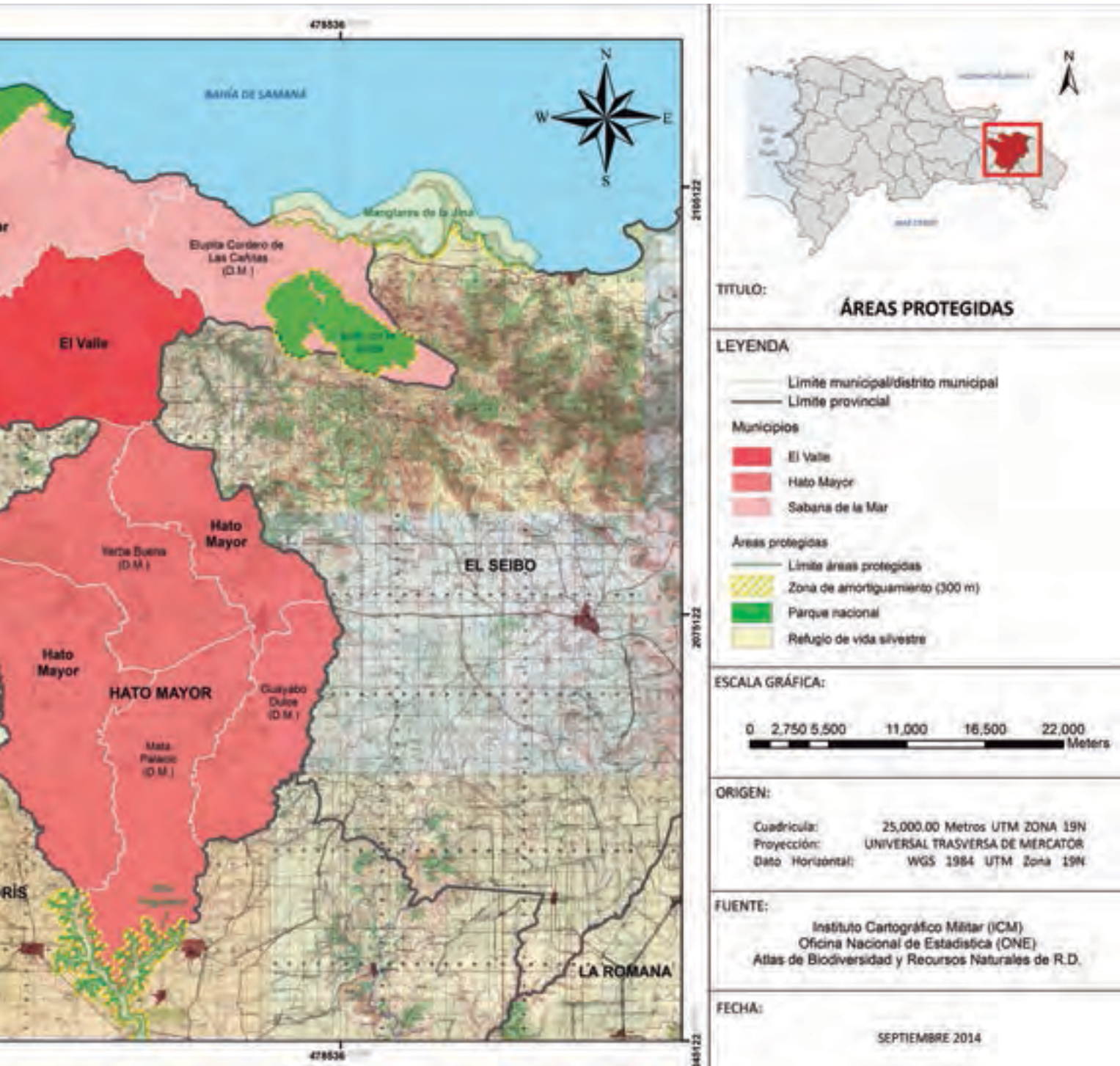
Además de las de Los Haitises, Hato Mayor, al igual que otras provincias del Este, cuenta con una amplia diversidad de cuevas, más de 37, debido a la abundancia de roca caliza en la provincia. Las más conocidas son:

- **Fun Fun:** es una de las más populares a nivel nacional e internacional. Se localiza en la comunidad de Capote y tiene unos tres kilómetros explorables, de un total de 10. La cruza el río Almirante, que nace en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Los Haitises. El tour subterráneo para visitarla tiene una duración de cuatro horas.
- **Doña Ana:** se ubica en la comunidad del mismo nombre y se caracteriza por poseer gran cantidad de pictografías indígenas. En ella viven numerosos murciélagos, por lo que se ha bautizado como Santuario del Murciélago, y su estiércol se utiliza para abonar los suelos. Las plantaciones de cacao que bordean la caverna son otro atractivo de la zona.
- **Tuningo:** ubicada en la sección San Rafael, también alberga abundantes pictografías. Sirve como refugio contra huracanes para los habitantes de las comunidades aledañas.

Otras cuevas con potencial turístico son Puerta del Cielo, San Gabriel, Playa Rena y Moña Gorry, entre otras. Hato Mayor es la cuna de varios personajes de la historia y la cultura dominicana, entre los que se pueden mencionar:

- **Pedro Guillermo (1814-1867)**, militar, político y comerciante, participó en diversas luchas por la soberanía nacional y ocupó la presidencia de la República de forma provisional en 1865.
- **Cesáreo Guillermo y Bastardo (1847-1885)**, abogado y militar, ocupó las posiciones de ministro de Interior y Policía, diputado y presidente de la República, esta última durante 1878-1879.
- **Elupina Cordero (1892-1939)**, religiosa católica a quien se le atribuye el don de curar a los enfermos.
- **Bernardo Then**, pintor de carácter abstracto conocido a nivel nacional e internacional.
- **Anthony Ríos (1950)**, cantautor, locutor y humorista que ha merecido diversos reconocimientos por su trayectoria artística.





1.3. PANORAMA SOCIAL

1.3.1. Población

Según el IX Censo Nacional de Población y Vivienda, en el año 2010 la provincia contaba con una población de 85,017 personas, de las cuales el 49.0% eran mujeres y el 51.0% hombres. La relación de feminidad para la demarcación es de 96.1 mujeres por cada 100 hombres, siendo menor en el municipio de El Valle (92.4) y mayor en el municipio cabecera (96.6).

La población se concentra principalmente en el municipio de Hato Mayor, en el cual vive el 72% del total; el segundo más poblado es Sabana de la Mar, que agrupa al 19.1% de la población, mientras que el municipio de menor importancia poblacional es El Valle, donde reside solo el 8.5% de la población provincial.

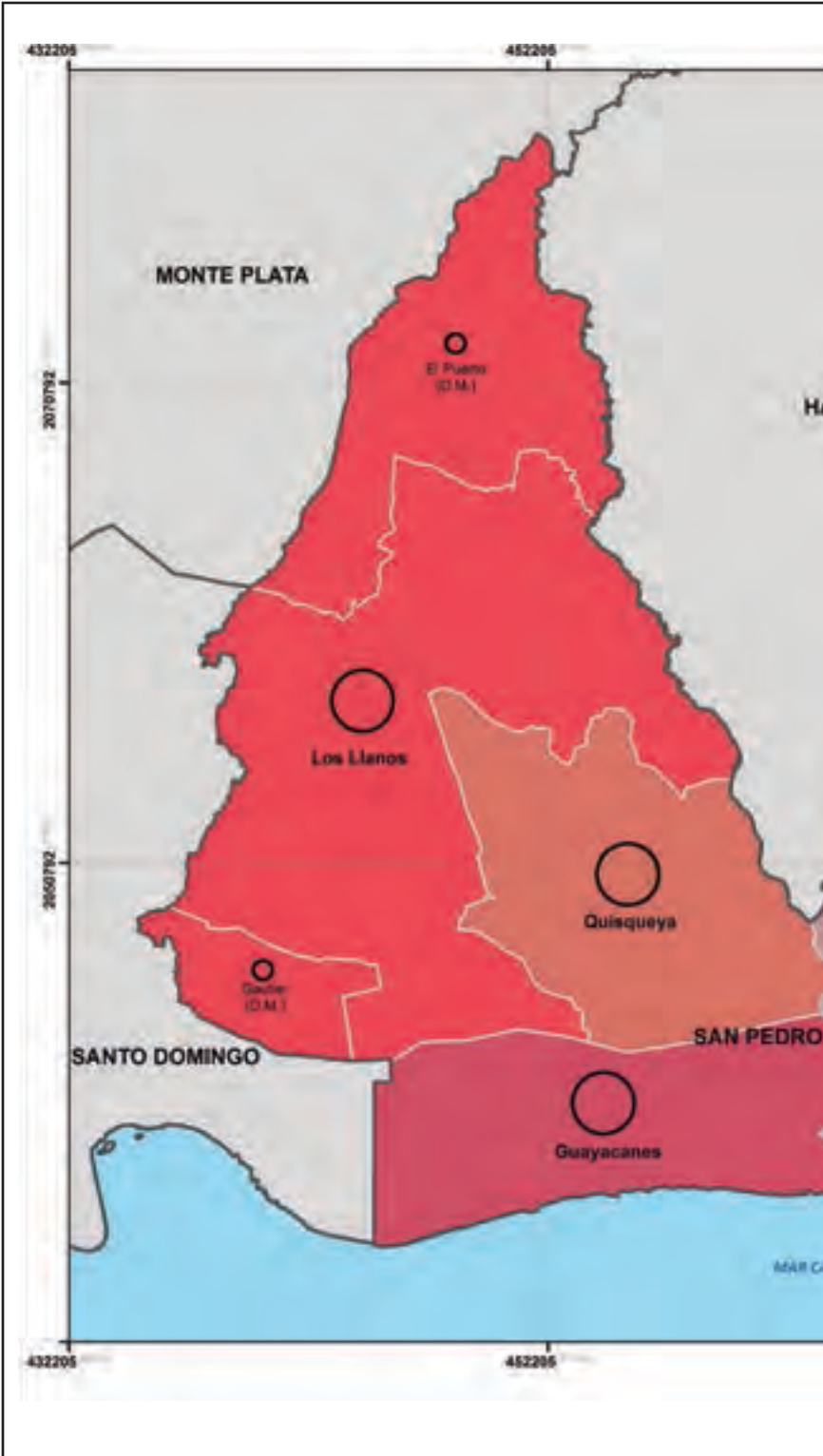
1 PORCENTAJE DE POBLACIÓN SEGÚN SEXO

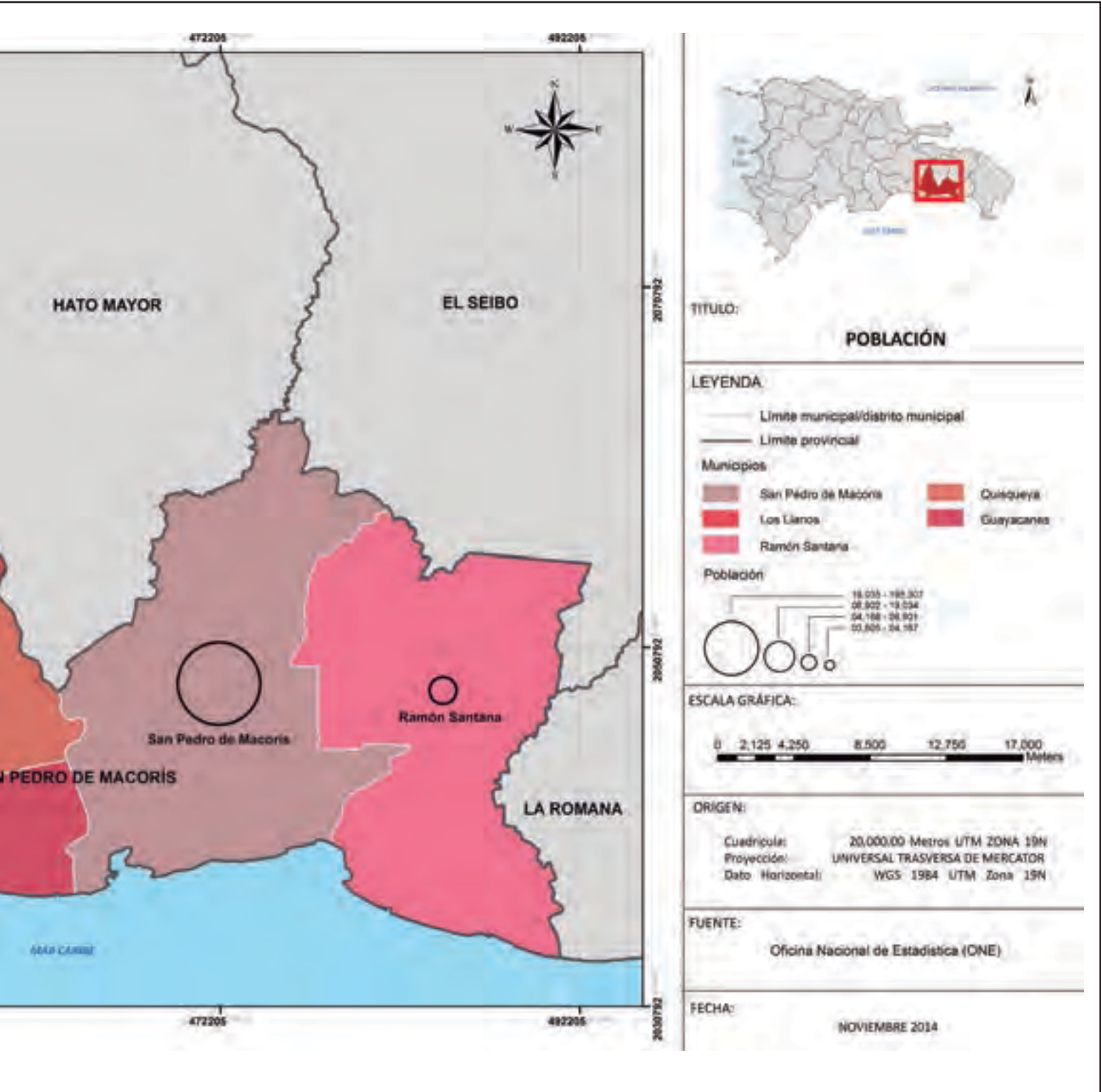
Provincia Hato Mayor, 2010



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2010
Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

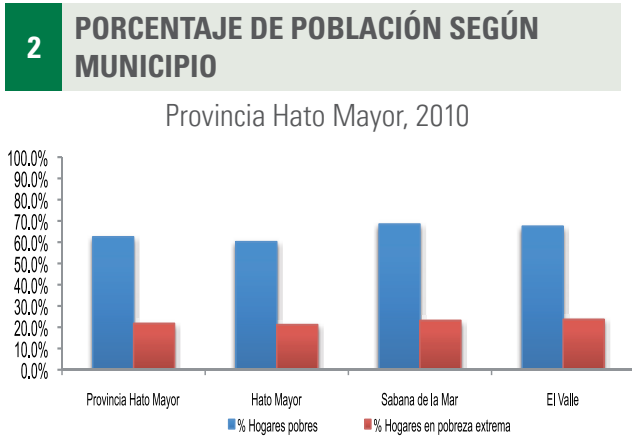
La población de la provincia está concentrada mayormente en la zona urbana, donde vive el 74.1% de los habitantes, siendo Hato Mayor el municipio donde reside la mayoría de la población urbana, un 69.1%. Los municipios con una proporción más alta de población urbana son: Sabana de la Mar (85.8%) y El Valle (77.4%). Por otra parte, los municipios con mayor





proporción de población rural son Hato Mayor (29.2%) y El Valle (22.6%); el porcentaje de población rural más bajo corresponde a Sabana de la Mar (14.6%).

1.3.2. Pobreza



Fuente: Atlas de la Pobreza en la República Dominicana 2010, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

A nivel provincial, el 62.4% de los hogares se encuentra en condiciones de pobreza y el 21.7% se halla en pobreza extrema. En total, en la provincia existen 15,225 hogares pobres y 5,297 en situación de pobreza extrema.

La pobreza presenta pocas variaciones entre los municipios. En el municipio cabecera alcanza al 60.1% de los hogares, siendo el que tiene los niveles más bajos. En Sabana de la Mar se registra el mayor valor de la provincia, con un 68.4% de los hogares en esta condición. El Valle es el segundo municipio más pobre de la provincia, con un 67.4%. En el caso de la pobreza extrema, los valores menores de la provincia están en el municipio de Hato Mayor (21.1%), mientras que los mayores se encuentran en El Valle (23.6%).

1.3.3. Educación

Según el IX Censo de Población y Vivienda, un 79.3% de las personas sabe leer y escribir. Los valores varían desde el 76.4% en El Valle y el 77.8% en Sabana de la

Mar hasta el 80.0% en Hato Mayor. En la provincia se contabilizó en el año escolar 2012-2013 una matrícula de 26,122 estudiantes, repartidos en 136 centros educativos.

El sector público, que es predominante en la provincia, agrupa al 85.3% de los centros y al 89.4% de la matrícula estudiantil. La composición por sexo del alumnado indica que un 50.7% corresponde al género masculino y un 49.3% al femenino. La matrícula por nivel se encuentra repartida de la siguiente manera: un 6.8% para el nivel inicial, un 65.6% para el nivel básico, un 20.3% en el nivel medio y un 7.2% en el nivel adulto.

La cobertura en la provincia es inferior a la nacional en los niveles inicial (28.4%) y medio (46.6%), mientras que es superior en el nivel básico (93.0%). El índice de culminación de los estudios está por debajo del valor nacional, con un 21.7% en el nivel básico y un 14.2% en el nivel medio. Asimismo, la provincia cuenta con un Centro Regional Universitario (CURHAMA), de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, ubicado en el municipio cabecera.

1.3.4. Salud

La provincia cuenta con un hospital provincial, dos hospitales municipales, 36 unidades de atención primaria (UNAP) y 26 clínicas.

Cuadro N.º 03

Indicadores escogidos del sector salud de la provincia Hato Mayor

Indicadores	Valor provincial	Valor nacional
Médicos / 10,000 hab.	19.2	15.4
Enfermeras licenciadas / 10,000 hab.	0.8	3.0
Enfermeras auxiliares / 10,000 hab.	10.5	10.7
Bioanalistas / 10,000 hab.	0.2	1.2
Odontólogos / 10,000 hab.	1.0	1.5
Camas / 10,000 hab.	22.4	17.4

Fuente: Anuario Estadístico de Salud 2013, Ministerio de Salud Pública (MSP).

Una comparación de los indicadores de salud permite apreciar que en la provincia los valores son inferiores a los del resto del país, con la excepción de la tasa de médicos y camas, que es superior.

1.3.5. Energía eléctrica

El 89.2% de la población se alumbra con energía eléctrica, siendo la cobertura de este servicio mayor en Sabana de la Mar (93.1%) y menor en El Valle (87.9%).

Como formas alternativas de alumbrado, la más común es el uso de lámparas de gas kerosene, que se utilizan en el 6.5% de los hogares, siendo más frecuentes en el municipio de Hato Mayor, donde se emplean en el 7.4% de los hogares.

1.3.6. Agua potable

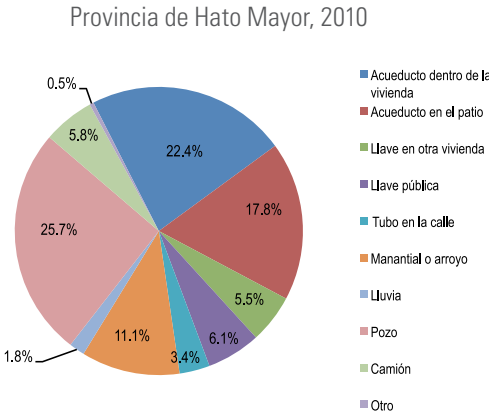
El acceso al agua potable a través del sistema de acueducto alcanza al 45.8% de los hogares, con una mayor cobertura en El Valle (86.4%) y la menor en Sabana de la Mar (34.4%).

en importancia los manantiales o arroyos (11.1%). Los pozos tienen una mayor participación en Sabana de la Mar (47.5%), y los manantiales o arroyos, en el municipio cabecera (13.5%).

1.3.7. Combustible para cocinar

El 71.3% de los hogares de la provincia utiliza el gas propano como principal combustible para cocinar, mientras que la leña es la segunda opción, con un 18.8% de los hogares. Los valores extremos para el uso del gas propano corresponden a Sabana de la Mar (78.7%) y Hato Mayor (69.4%). Con relación a la leña, se utiliza más en el municipio de Hato Mayor (21.3%) y menos en Sabana de la Mar (10.4%).

3 TIPO DE ACCESO AL AGUA POTABLE

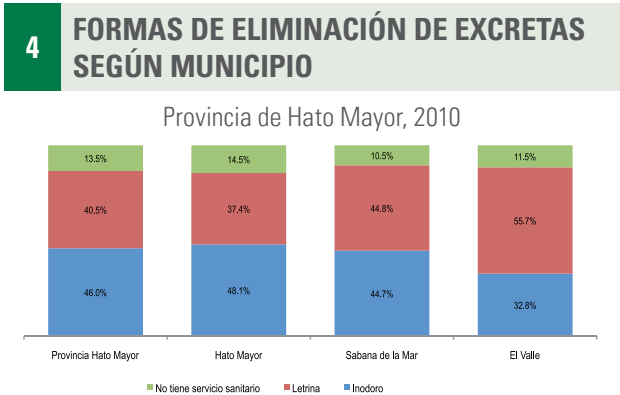


Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, Oficina Nacional de Estadística (ONE).

La segunda fuente de abastecimiento de agua potable la constituyen los pozos (25.7%), y a éstos les siguen



1.3.8. Saneamiento: eliminación de excretas y residuos sólidos



Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, Oficina Nacional de Estadística (ONE).

La principal forma de eliminación de las excretas se hace a través de inodoros, presentes en un 46.0% de los hogares a nivel provincial. Las letrinas son utilizadas por el 40.5%, y el 13.5% no tiene servicio sanitario. El uso de inodoros es mayor en el municipio de Hato Mayor (48.1%), mientras que en Sabana de la Mar y El Valle son emplean menos (44.7% y 32.7%, respectivamente). Las letrinas abundan más en El Valle (55.7%) y menos en Hato Mayor (37.4%). La falta de servicio sanitario es más frecuente en el municipio cabecera (14.5%), seguido por El Valle (11.5%) y Sabana de la Mar (10.5%).

Para la eliminación de los desechos sólidos la mayor parte de los hogares de la provincia (el 64.6%) dispone de los servicios de las alcaldías. La quema de basura es la segunda forma más frecuente, pues un 28.6% de los hogares realiza dicha práctica. A nivel municipal las diferencias en el uso de los servicios de recogida de la basura por las alcaldías sitúan en primer lugar a El Valle, con un 74.2%, seguido por Sabana de la Mar, con un 51.8%, y Hato Mayor, con un 66.9%.

1.3.9. Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

Según los datos del IX Censo Nacional de Población y Familia, de los 24,410 hogares consultados, el 10.8%

tiene una computadora; el 5.5%, Internet; el 9.6%, teléfono residencial, y el 69.9%, teléfono celular. Hato Mayor es el municipio con el mayor número de hogares con computadoras (11.9%) e Internet (6.4%), así como celulares (70.9%). Con relación a los teléfonos residenciales, la mayor frecuencia se encuentra en Sabana de la Mar y Hato Mayor, con un 9.8% en cada caso.

Según Indotel, en la provincia existen cuatro centros de acceso público a las TIC, un centro de capacitación en informática (CCI), dos centros tecnológicos comunitarios (CTC) y un aula virtual (AVE). Igualmente, esta provincia tiene cuatro estaciones de radio, dos que transmiten en frecuencia modulada (FM) y una en amplitud modulada (AM). En el siguiente cuadro se presentan los principales medios de comunicación:

Cuadro N.º 04
Medios de comunicación en la provincia Hato Mayor por tipo, según área de influencia

Tipo de medio	Nombre	Alcance
Estaciones de radio	Radio Renacimiento (Radio Magua)	Local
	Azúcar FM	Local
	Misión FM	Local
	Caribe 95 FM	Local

Fuente: Dirección de Información, Análisis y Planificación Estratégica de la Presidencia (DIAPE).



1.4. PANORAMA ECONÓMICO

1.4.1. Características generales

Con un ingreso per cápita en 2010 de unos RD\$18,445.5, Hato Mayor ocupa la posición número 23 en el país. Además, es una de las provincias que menos remesas familiares formales recibe.

Con una tasa global de participación del 39.4%, la población ocupada se sustenta principalmente en el comercio y las reparaciones, rama en la que participa el 21.3%. A continuación se encuentra la agropecuaria (agricultura, ganadería, caza y silvicultura), con el 19.9%; las industrias manufactureras, con el 7.7%, y el transporte, almacenamiento y comunicaciones, con el 7.1%.

Respecto a las empresas registradas, unas 235, el comercio y las reparaciones también tienen preponderancia, pues representan un 45.5% del total, seguidos por las industrias manufactureras, así como el alojamiento y los servicios de comida, con un 8.5% en cada caso.

En cuanto al uso del suelo, predomina la siembra de caña, con el 23.4% de la superficie, y el cacao, con el 13.3%. Además, tiene la mayor área dedicada a la siembra de cítricos, distribuida principalmente en el municipio cabecera y El Valle. Un porcentaje mucho menor se dedica a la palma africana, el 3.2%, de cuya

nuez se extrae aceite (solo Monte Plata posee un área mayor destinada a este cultivo en todo el país). Pese a carecer de una superficie significativa, el área de estructuras de ambiente protegido ha tenido un crecimiento importante, del 246.3%, pasando de 2,400 m² en 2009 a 8,312 m² en 2013.

El sector ganadero también tiene amplia importancia para la economía local, y destaca especialmente la producción de queso. El 13.4% de la tierra se utiliza para fines de pastoreo y en el 15.9% de los hogares al menos una persona cuenta con animales de crianza para el autoconsumo o la venta, mientras en el 15.2% algún miembro tiene tierra sembrada.

En cuanto al sector turístico, entre 2004 y 2013 se pasó de cuatro a cinco establecimientos de alojamiento (algunos son de carácter ecoturístico), así como de 33 a 61 habitaciones. Se ha buscado conectar la costa sur de la bahía de Samaná, que incluye Sabana de la Mar, con Uvero Alto, en La Altagracia, mediante la carretera Higüey - Miches. La provincia es beneficiaria de exenciones fiscales en virtud de la Ley N.º 195-13 sobre fomento al desarrollo turístico.

Por otra parte, el sector de zonas francas contaba en 2013 con toda el área de naves construida en sus dos parques. Uno de ellos estaba ocupado en su totalidad por una empresa que generaba unos 344 puestos de trabajo, en los que se devengaban salarios promedios semanales entre RD\$1,166.0 y RD\$3,800.0. El otro parque corresponde al régimen de zonas francas especiales, en el que operaba una sola empresa dedicada al procesamiento de concentrados, jugos naturales y néctares concentrados de frutas, la cual generaba unas 365 plazas en 2013.

El sector bancario dispone de ocho oficinas comerciales y nueve cajeros automáticos dispersos en el territorio. Respecto al sector gubernamental, tuvo una ejecución presupuestaria per cápita en proyectos de inversión de unos RD\$6,903 en 2012, la décima más baja de todo el país. Asimismo, el 3.7% de los trabajadores se desempeña en la rama de Administración Pública, Defensa y Seguridad Social.



Cuadro N.º 05 Principales características económicas de los municipios de Hato Mayor	
Municipio	Características económicas
	La principal rama generadora de empleo es el comercio y las reparaciones, que acoge el 20.7%, seguida por la agropecuaria, con un 18.4%. El 8.6% de los trabajadores se desempeña en las industrias manufactureras, el porcentaje más alto a nivel provincial.
Hato Mayor	En cuanto a la superficie, el 45.1% se emplea en la siembra de caña de azúcar, seguida por el cacao, al que se destina el 5.9%. En el 15.5% de los hogares alguien tiene tierra sembrada, y en el 16.8% se crían animales. Según la Dirección General de Minería (DGM), existen tres concesiones de explotación de roca volcánica.
Sabana de la Mar	Es la localidad con mayor porcentaje de la fuerza laboral en el comercio y las reparaciones, que agrupan el 25.3%, mientras el 20.6% se dedica a la agropecuaria. El 7.7% de los ocupados trabaja en la construcción, siendo el municipio donde esta rama tiene mayor participación. Dada su condición de municipio costero, por el cual se accede a la bahía de Samaná, un 2.8% se emplea en la pesca. Respecto al uso agrícola de su superficie, el 19.4% corresponde a la siembra de cacao, y el 2.6%, a la caña de azúcar. El 13.0% de los hogares está integrado por una persona con tierra sembrada, mientras en el 12.4% alguien cría animales.
El Valle	Cuenta con el mayor porcentaje de población dedicada a la agropecuaria, el 32.7%, mientras un 18.0% labora en el comercio y las reparaciones. Asimismo, existe una significativa proporción de empleados en la enseñanza, un 7.7%, al igual que en las industrias manufactureras. El 25.1% de la superficie se dedica a la plantación de palma africana, el 23.6% al cacao y el 2.9% a la caña. El 17.1% de los hogares tiene tierra sembrada, mientras en el 17.0% alguien cría animales. Es el municipio con mayor población dedicada a la explotación de minas y canteras, que representa un 2.0%. En la actualidad existen dos concesiones de explotación de arena silíceo y está emergiendo la industria de extracción de ámbar.

1.4.2. Sectores económicos y mercado laboral

1.4.2.1. Sectores económicos

Un 20.7% de la fuerza laboral se desempeña en el sector primario, el cual es mucho más significativo en el municipio El Valle (34.7%) y tiene el porcentaje menor en el municipio cabecera (18.5%). A continuación se encuentra el sector secundario, en el que labora el 14.3%, que es más importante en el municipio de Hato Mayor, donde asciende al 14.9%, mientras que en Sabana de la Mar se registra el porcentaje más bajo (12.3%).

El sector terciario acoge al 61.0% de los trabajadores, con una mayor incidencia en Sabana de la Mar (64.1%) y la menor en El Valle (48.9%).

1.4.2.2. Ramas de actividad

Las ramas de actividad económica, en su mayoría, tienen la mayor representación en el municipio cabecera, con algunas excepciones. Entre éstas se encuentra la pesca, con el 98.3% de los puestos en Sabana de la Mar, municipio donde las organizaciones y órganos extraterritoriales tienen un 98.8%; en cambio, la explotación de minas y canteras aglutina en El Valle el 57.1% de los puestos de trabajo.

1.4.2.3. Ocupación

La tasa de ocupación provincial alcanza el 36.3%, con los valores extremos en el municipio cabecera (37.6%) y El Valle (34.1%). En cambio, la tasa de desempleo abierta, de un 7.9%, presenta una mayor similitud en los distintos municipios, pues en Hato Mayor y Sabana

de la Mar es de un 7.8% y 7.9%, respectivamente, y en El Valle, de un 8.2%.

En el caso del desempleo ampliado, del 10.5%, se presentan mayores variaciones entre los municipios, pues en Sabana de la Mar es del 15.8%, y en Hato Mayor, del 9.3%



A close-up photograph of several dark red, elongated cocoa pods hanging from a tree branch. The pods have a bumpy, ribbed texture. The branch is covered in moss. In the bottom right corner, there is a torn-edge graphic of a yellow and orange leaf. A semi-transparent green rectangular box is positioned in the upper left, containing white text.

2. PERCEPCIONES SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

En Hato Mayor se identifican distintas percepciones y puntos de vista respecto a la situación socioeconómica de la provincia. No obstante, el parecer mayoritario es que está retrocediendo, debido principalmente a la falta de empleo, al cierre de pequeños negocios, a la poca ayuda que recibe la agricultura y al estancamiento del sector ganadero.

Los entrevistados mencionan que el DR-CAFTA CAFTA (Dominican Republic-Central America Free Trade Agreement, en inglés), o TLC (Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos de América, en castellano) constituye una amenaza para el sector lácteo, ya que la provincia no podrá hacer frente a la competencia de los productos procedentes de los países que forman parte del acuerdo. Lamentan que, en vez de adoptarse medidas para fortalecer la ganadería y prepararla para competir en el marco del libre comercio regional, el sector no cuenta con el apoyo necesario y se encuentra estancado o en contracción. Una situación similar se observa en cuanto a la producción de rubros como la chinola.

La falta de fuentes de empleo es también un asunto que preocupa a los moradores de Hato Mayor, quienes señalan que muchos jóvenes tienen que marcharse a otras provincias en busca de empleo para subsistir. Asimismo, destacan la precariedad en los servicios, especialmente los de salud, saneamiento y educación.

2.1. SERVICIOS BÁSICOS

Según las opiniones consultadas, en materia de servicios básicos la provincia presenta deficiencias de agua potable, salud, saneamiento y transporte. En este sentido, los principales problemas manifestados son los siguientes:

- El agua potable se considera el principal problema. El suministro es poco frecuente y a veces el agua llega contaminada por lo que no se puede consumir. Se señala que existen dos acueductos, pero ninguno funciona.
- Los servicios de salud son deficientes y uno de los principales hospitales se halla “en remodelación” de manera indefinida. Según las percepciones de actores

relevantes, la provincia fue una de las más afectadas por el chikungunya.

- El tratamiento de las aguas residuales es casi nulo. Una cantidad significativa de viviendas carece de este servicio.
- El vertedero municipal, según la opinión de los actores consultados, no recibe ningún tipo de tratamiento ni higienización.
- Los servicios de educación podrían mejorar. Se han construido cerca de 17 planteles educativos en el actual periodo de gobierno, pero se considera que la calidad del servicio resulta afectada desfavorablemente por la preparación de los docentes y las condiciones en que realizan su trabajo.

Los entrevistados, en general, tienen una buena opinión del servicio de energía eléctrica. La gran mayoría de las zonas urbanas de la provincia recibe el servicio durante las 24 horas.

2.2. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

- **Agropecuaria:** Se destaca como la actividad económica primordial. Hato Mayor es una de las principales provincias productoras de chinola y cuenta con su propia despulpadora, pero se señala que el sector no ha sido beneficiado con ayudas gubernamentales. Por otro lado, los productores agropecuarios en general se sienten amenazados por el DR-CAFTA, cuando, según el parecer de algunos, éste debería ser visto como una oportunidad.
- **Industrial:** La presencia industrial en la provincia es mínima. Existe una zona franca abandonada desde hace unos 15 años. El único ingenio se encuentra cerrado, y la industria láctea está lejos de ser competitiva, según señalan los actores consultados.
- **Turismo:** Hato Mayor fue la primera provincia declarada ecoturística en virtud de la Ley 77-02, pero el marco legal no le ha servido hasta el momento para desarrollar su potencial. Algunos actores destacan la necesidad de planificación e inversiones para promover este sector.



2.3. DEMANDAS DE INFRAESTRUCTURAS

Infraestructuras viales:

- Construir la carretera Hato Mayor - Sabana de la Mar.
- Construir la carretera Hato Mayor - El Puerto.
- Construir la carretera Hato Mayor - Yerba Buena - La Sierra.
- Construir la carretera Hato Mayor - San Pedro de Macorís.
- Construir la carretera Sabana de la Mar - Miches.

Construcción de edificaciones:

- Construir una plaza de la cultura que incluya la Escuela de Bellas Artes.
- Construir un hospital moderno.
- Construir una estación de los bomberos.
- Construir un puerto industrial.
- Construir un acueducto provincial.
- Construir una planta de tratamiento de aguas residuales.
- Construir el sistema cloacal.
- Construir un estadio de beisbol.
- Construir un parque central.
- Construir una extensión de la UASD.

Otros proyectos solicitados:

- Instalar una planta de procesamiento de lácteos.
- Instalar una planta de procesamiento de cacao.

3. LINEAMIENTOS Y CONSIDERACIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO

A continuación se presentan los lineamientos estratégicos para la provincia como conjunto, los cuales atienden a las características propias de Hato Mayor como su ubicación geográfica, la región de planificación a la que pertenece, sus recursos naturales y socioculturales, así como las percepciones y visiones de desarrollo encontradas durante el trabajo de campo.

FORTALECIMIENTO AGROINDUSTRIAL

- Fortalecimiento productivo mediante la tecnificación de la producción ganadera y la dotación de centros de investigación académica.

- Incentivo a la formación de complejos agroindustriales.
- Mejora en el procesamiento, almacenamiento y comercialización de productos de origen animal.

DIVERSIFICACIÓN TURÍSTICA

- Consolidación comunitaria local.
- Revalorización de los terrenos urbanos.
- Potenciación del turismo de aventura y ecológico y de la oferta de ocio.
- Incremento de la oferta habitacional alternativa.



DESARROLLO COMUNITARIO Y CULTURAL

- Generación de espacios de intercambio de conocimientos.
- Fomento de actividades comunitarias, culturales y deportivas.

INTERCONEXIÓN MUNICIPAL Y PROVINCIAL

- Que dinamice el flujo de personas y mercancías entre los distintos municipios y provincias de la región.
- Que permita a los productores colocar sus productos en distintos mercados.

CALIDAD EN LOS SERVICIOS BÁSICOS

- Acceso a servicios de agua potable, electricidad y saneamiento a escala provincial.
- Infraestructuras y servicios hospitalarios de calidad accesibles a escala regional.

DESARROLLO SOSTENIBLE

- Que permita el uso sostenible de los recursos y garantice su aprovechamiento para las generaciones futuras.

4. PROYECTOS PROPUESTOS DE DESARROLLO PROVINCIAL





4.1. PROYECTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS

Sistema integral de abastecimiento de agua potable

Planta de tratamiento de aguas residuales

Sistema colector combinado

Ampliación del Hospital Regional Leopoldo Martínez



**Cuerpo especializado
de bomberos de El Valle**

**Viviendas
de protección social**

**Edificio de oficinas
gubernamentales**

**Estación del intercambiador
urbano**



Hato Mayor

4.1.1. Sistema integral de abastecimiento de agua potable

Descripción

El propósito de este proyecto es garantizar el abastecimiento al agua potable en todos los municipios de la provincia Hato Mayor. En la actualidad los municipios experimentan una baja cobertura del líquido, y el crecimiento poblacional en el municipio cabecera dificulta abastecer de forma eficiente a las zonas urbanas y rurales. Además, se incrementará y eficientizará el aprovechamiento de los recursos hídricos, así como se mejorará la potabilidad del agua.

Objetivos

- Garantizar el abastecimiento de agua potable a todos los municipios de la provincia considerando el crecimiento poblacional.
- Planificar el sistema de abastecimiento de agua y garantizar su potabilidad.
- Incrementar el aprovechamiento de los recursos hídricos.



Hato Mayor

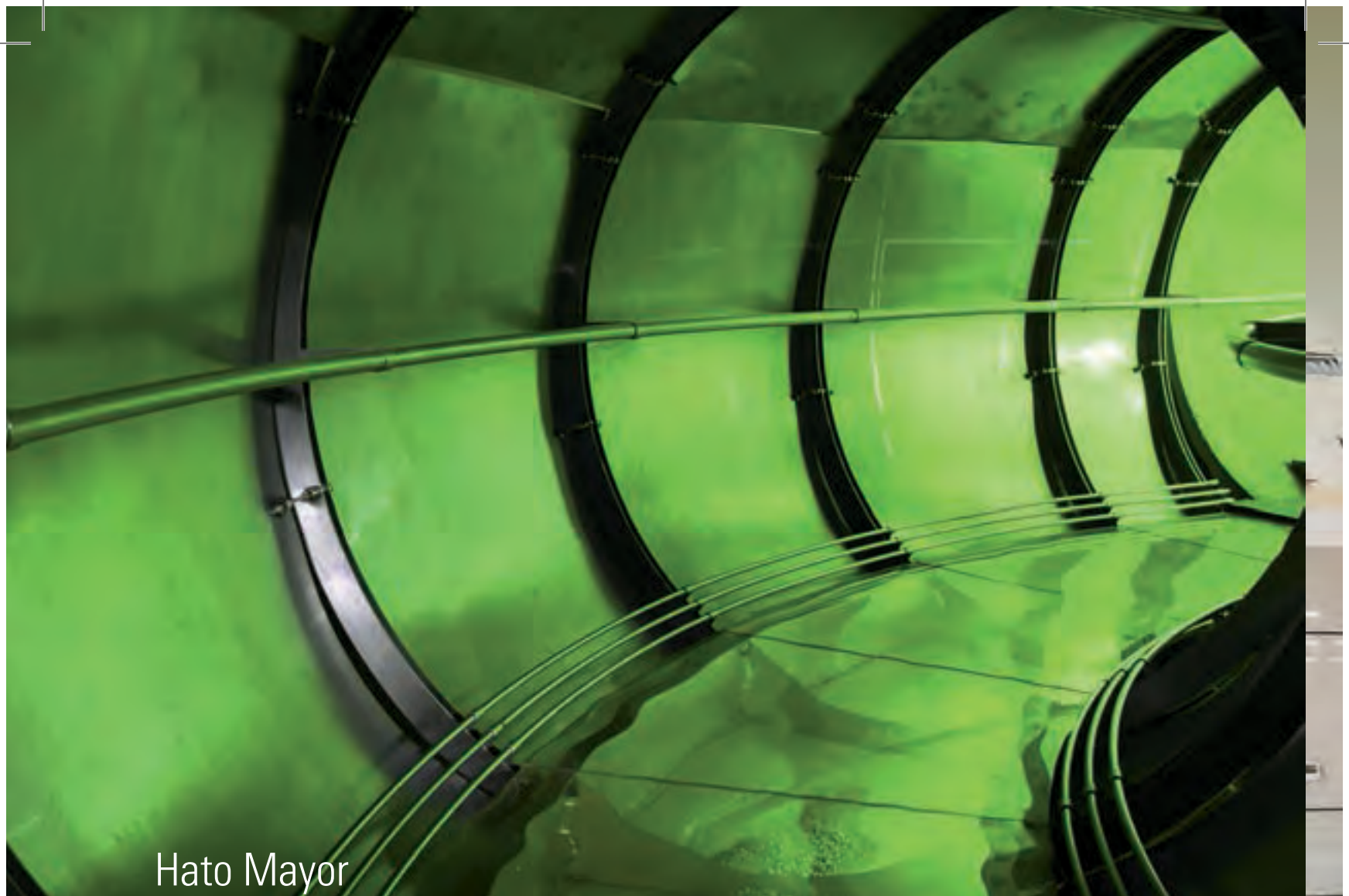
4.1.2. Planta de tratamiento de aguas residuales

Descripción

La descarga de efluentes y aguas servidas a los ríos, arroyos, cañadas y otros cuerpos de agua de la provincia es uno de los principales problemas ambientales. El propósito de este proyecto es la construcción de una planta de tratamiento para el manejo de las aguas servidas en las localidades más importantes.

Objetivos

- Disminuir los niveles de contaminación en la provincia.
- Conectar los afluentes de aguas servidas para su posterior tratamiento.



Hato Mayor

4.1.3. Sistema colector combinado

Descripción

El proyecto involucra la construcción de un sistema que permita el rápido desalojo de aguas pluviales y residuales para evitar daños a la ciudad. Su importancia se pone de manifiesto en zonas con altas precipitaciones y superficies poco permeables. Este sistema conducirá las aguas residuales y pluviales hasta sitios donde sean tratadas y no provoquen daños. Estará constituido por una red de conductos e instalaciones complementarias que permiten su operación, mantenimiento y reparación. De ese modo se impide la generación y propagación de enfermedades relacionadas con aguas contaminadas.

Objetivos

- Disminuir los niveles de contaminación en la provincia.
- Garantizar que las viviendas puedan conectarse para la evacuación apropiada de las aguas residuales.



4.1.4. Ampliación del Hospital Regional Leopoldo Martínez

Descripción

El proyecto consiste en la modernización de las instalaciones existentes a partir de la arquitectura y la informática, con el objetivo de hacer de este centro un ejemplo de hospital ultraeficiente. Se pretende construir más habitaciones y propiciar la apertura de un ala oncológica, con sus respectivas áreas de detección y tratamiento de los distintos tipos de cáncer. De esta manera, el Hospital Leopoldo Martínez se convertirá en un centro regional especializado.

Objetivos

- Mejorar la infraestructura de salud de la provincia.
- Ampliar la cobertura de los servicios de salud.
- Garantizar la respuesta hospitalaria y el suministro de medicamentos.



Hato Mayor

4.1.5. Viviendas de protección social

Descripción

Construcción de viviendas que alberguen a familias de diferentes niveles adquisitivos, sobre todo aquéllas más vulnerables, lo cual disminuirá la estratificación de los sectores socioeconómicos. Busca servir como referente nacional a nuevas tipologías habitacionales, ya que abarcará desde habitaciones-estudio —orientadas a hogares unipersonales— hasta la tradicional tipología de tres habitaciones. Será un proyecto de planta flexible, lo que permitirá que cada estancia cobre significado según el mobiliario que se use en ella.

Objetivos

- Construir edificaciones para albergar ciudadanos de bajos recursos económicos.
- Incentivar el desarrollo económico a través de la construcción de edificaciones sociales.
- Relocalizar poblaciones vulnerables en todos los municipios.



Hato Mayor

4.1.6. Cuerpo especializado de bomberos de El Valle

Descripción

El proyecto tiene la finalidad de construir un local para el cuerpo de bomberos del municipio de El Valle. Se contempla que la cobertura incluya también otras zonas de la provincia. La nueva estación de bomberos contará además con espacios para uso de la comunidad.

Objetivos

- Cubrir las emergencias del municipio de El Valle y alrededores.
- Suplir servicios de centro comunitario.

Hato Mayor

4.1.7. Edificio de oficinas gubernamentales





Descripción

Este proyecto tiene la finalidad de generar una infraestructura que aloje las diferentes dependencias del Gobierno Central que se encuentran en el municipio cabecera. Además de propiciar una concentración en el uso del suelo institucional, liberaría de dicho uso otros espacios urbanos que podrían ser aprovechados para ofertas más acordes con su ubicación y características.

Objetivos

- Disponer de una edificación que agrupe las oficinas y dependencias del Gobierno Central en la provincia.
- Fortalecer la institucionalidad gubernamental.
- Propiciar el proceso de integración estatal.

Hato Mayor

4.1.8. Estación del intercambiador urbano





Descripción

El proyecto de estación del intercambiador urbano tiene la finalidad de dotar a la cabecera provincial de un espacio que acoja las distintas terminales de las líneas de transporte de la provincia y garantice una correspondencia fluida entre los distintos modos de transporte conectados.

Objetivos

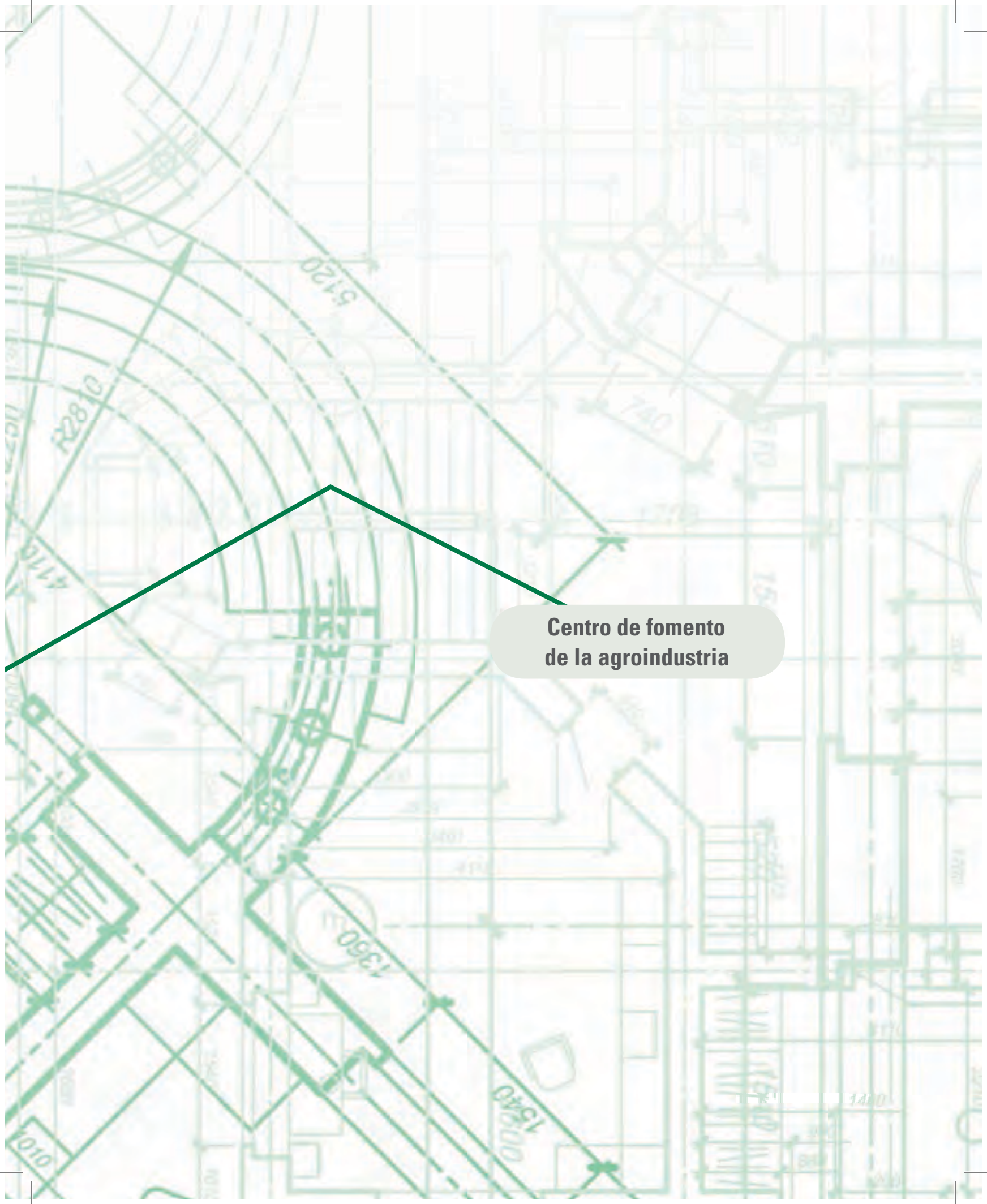
- Eliminar las estaciones informales de transporte interurbano.
- Crear un único punto de encuentro entre las diferentes líneas de transporte interprovinciales e intermunicipales.
- Liberar espacio público en la ciudad.
- Optimizar el servicio de transporte público.

4.2. PROYECTOS PARA FORTALECER LA ACTIVIDAD AGROINDUSTRIAL

**Planta de procesamiento
de productos lácteos**

**Centro saludable de
procesamiento pecuario
(rastró industrial)**

**Escuela de formación
ganadera**



**Centro de fomento
de la agroindustria**



Hato Mayor

4.2.1. Planta de procesamiento de productos lácteos

Descripción

La ganadería es una actividad que desde los tiempos coloniales ha identificado a la provincia. En la actualidad la crianza de ganado, tanto para la producción de carne como de leche, sigue siendo importante en la demarcación, en la cual participan desde grandes hateros hasta pequeños agricultores que poseen algunas cabezas de ganado. El proyecto tiene la finalidad de fortalecer el sector ganadero en la provincia, dotándolo de valor agregado y asegurando un mercado para la producción local, a la vez que promueve la transferencia de tecnología a las industrias locales de carácter artesanal.

Objetivos

- Fortalecer la actividad productiva.
- Tecnificar la producción ganadera.
- Agregar valor a la producción local.
- Promover la transferencia de tecnología.



Hato Mayor

4.2.2. Centro saludable de procesamiento pecuario (rastro industrial)

Descripción

Proyecto gestionado como empresa social municipal, aliada al sector privado y las universidades del municipio, que asegure la calidad sanitaria de los productos cárnicos ofertados, genere recursos financieros y fomente la producción pecuaria del municipio, la provincia y el entorno regional. Tiene como objetivo principal proporcionar instalaciones adecuadas para que se realice un sacrificio-faena saludable y ambientalmente seguro de animales para el consumo humano, con altos niveles de control sanitario y elevadas condiciones cualitativas y cuantitativas de refrigeración, además de garantizar una armónica integración con el entorno municipal así como la vialidad y movilidad urbana.

Objetivos

- Disponer de una instalación industrial adecuada para el procesamiento, almacenamiento y comercialización de animales como carne u otra clase de productos de origen animal.
- Garantizar un grado óptimo de sanidad, equipamientos adecuados y el uso intensivo de materiales apropiados para la manipulación de animales.
- Incentivar el desarrollo de la industria cárnica y limitar las pérdidas en los productos derivados de la ganadería.

Hato Mayor

4.2.3. Escuela de formación ganadera





Descripción

El proyecto se enfoca en la formación técnico-profesional en el manejo, crianza y cuidado de ganado, a fin de mejorar de forma progresiva las razas y la producción ganadera. Tiene una proyección regional y pretende atraer a estudiantes de toda la región. Incluye espacios para bibliotecas, laboratorios, salones de reuniones, aulas y oficinas para investigadores. También se contempla la realización de charlas orientadas a los productores. Los estudiantes tendrán acceso a una formación práctica a través del trabajo en fincas experimentales y de jornadas de pasantía en fincas, empresas, etcétera.

Objetivos

- Mejorar la producción ganadera.
- Dotar a la provincia de un centro de investigación académica.
- Vincular la formación técnico-profesional con las demandas del sector pecuario.
- Promover la aplicación de tecnología a la producción pecuaria.



Hato Mayor

4.2.4. Centro de fomento de la agroindustria



Descripción

Se trata de un proyecto encaminado al incentivo y protección de la agroindustria de la provincia. A través de él se busca atraer inversiones de capital al sector rural y promover un mejor manejo y administración de la producción agrícola. La infraestructura estará dotada de espacios que permitan el estudio de novedosas técnicas de producción y procesamiento de productos cítricos.

Objetivos

- Proporcionar a los productores agropecuarios de la provincia la oportunidad de transformarse en propietarios y productores industriales.
- Incentivar la formación de complejos agroindustriales.
- Contribuir a una mayor eficiencia y rentabilidad en las fases agrarias e industriales.

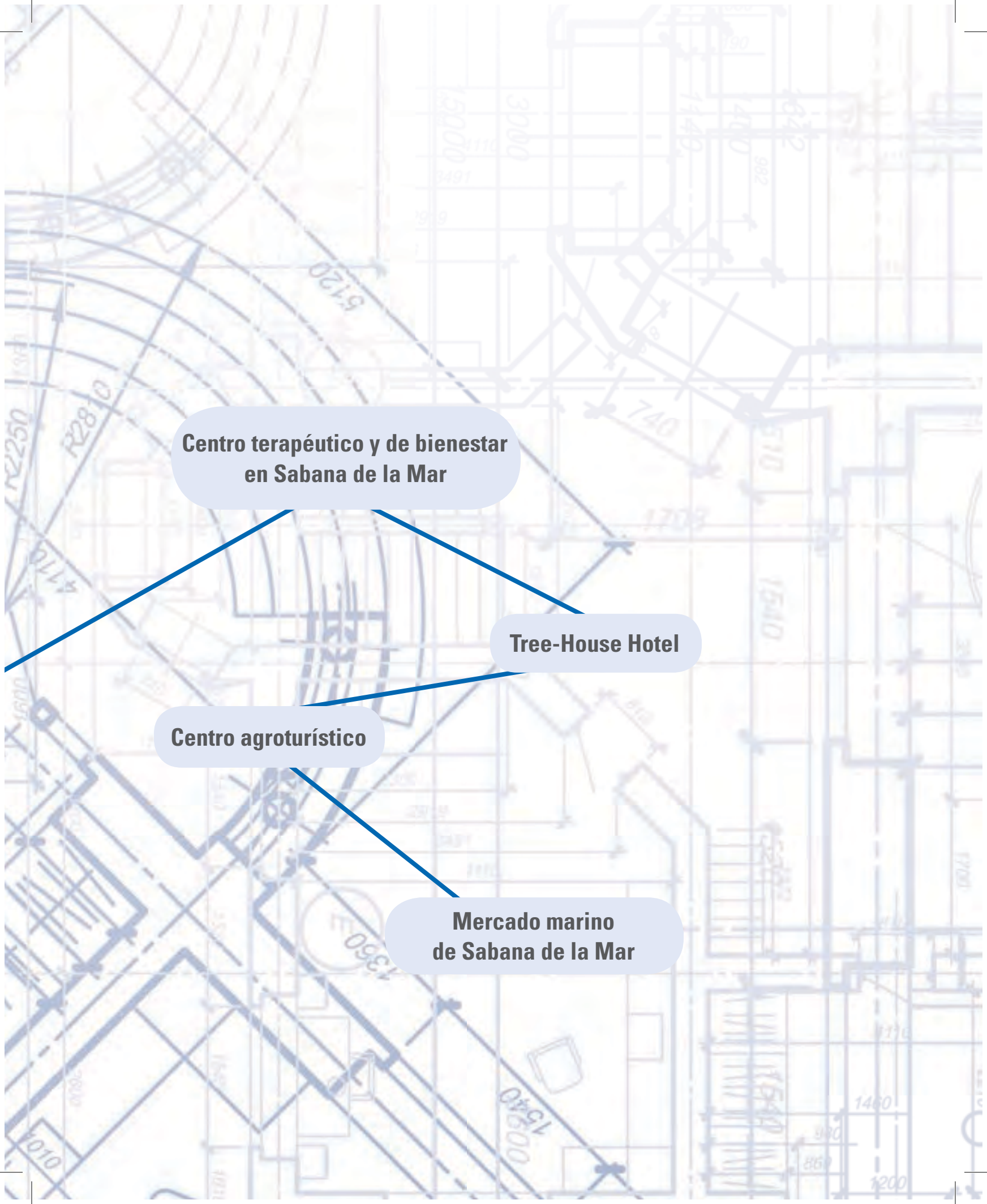
4.3. PROYECTOS PARA DIVERSIFICAR LA OFERTA TURÍSTICA

**Centro urbano
institucional**

**Parque urbano y puerto turístico
de Sabana de la Mar**

**Proyecto de turismo
residencial en Sabana de la Mar**

Centro de espeleología



**Centro terapéutico y de bienestar
en Sabana de la Mar**

Tree-House Hotel

Centro agroturístico

**Mercado marino
de Sabana de la Mar**



Hato Mayor

4.3.1. Centro urbano institucional

Descripción

El proyecto se concentra en el mejoramiento y redistribución del espacio público en el centro urbano, ofreciendo una renovada imagen de la ciudad. Busca limitar las agresiones que el espacio público puede presentar para el peatón y ser un ejemplo urbano a nivel regional. Se adecuarán los parques y plazas para que cumplan con su uso habitual y permitan a la vez usos alternativos de índole cultural y social, enriqueciendo así la vida urbana. Este esfuerzo se unirá a otras iniciativas de espacios culturales y comunitarios que ofrezcan esparcimiento y ocio a la población local.

Objetivos

- Organizar el suelo urbano y las áreas periféricas.
- Consolidar el sentido comunitario local.
- Promover el desarrollo y la revalorización de los terrenos del centro urbano.
- Crear oferta de ocio.
- Promover la ciudad como destino turístico.



Hato Mayor

4.3.2. Parque urbano y puerto turístico de Sabana de la Mar

Descripción

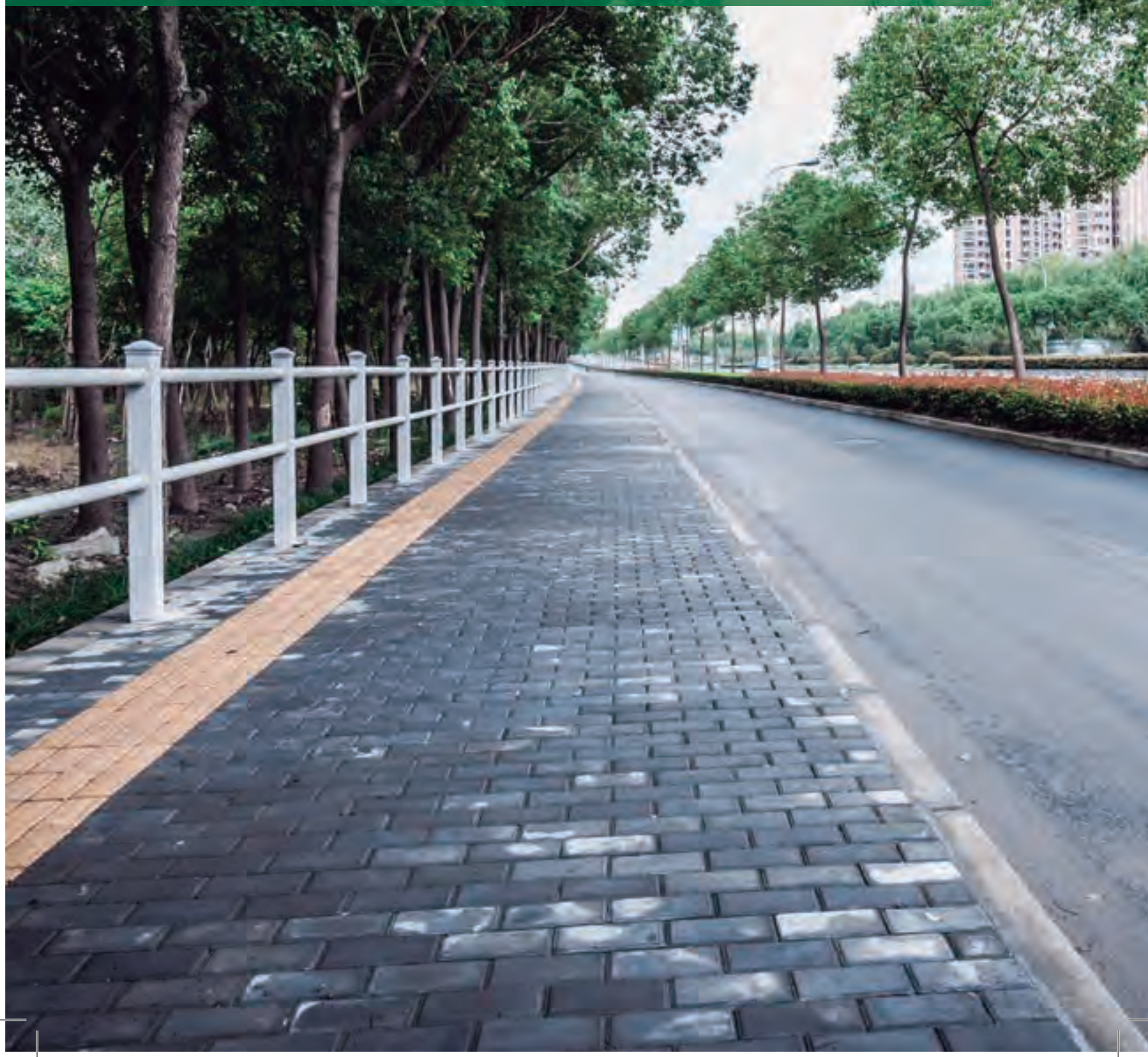
El proyecto busca crear zonas de esparcimiento urbano renovando el frente marino de Sabana de la Mar, y convertir la zona en un lugar más atractivo para sus habitantes y los turistas que la frecuentan, impulsando de esta manera el comercio local y la oferta de ocio del municipio.

Objetivos

- Diversificar la oferta turística
- Dotar al puerto de mayor atractivo para el turismo.
- Consolidar las visitas atraídas por las ballenas y prolongar la estadía de los visitantes.
- Fomentar el desarrollo comunitario.

Hato Mayor

4.3.3. Proyecto de turismo residencial en Sabana de la Mar





Descripción

El proyecto busca la creación de proyectos de segundas residencias para fomentar la inversión en la zona norte de la provincia, aprovechando los recursos naturales presentes, las ofertas turísticas y las nuevas infraestructuras que darán apoyo a las mismas.

Objetivos

- Diversificar la oferta turística.
- Potenciar Sabana de la Mar como polo turístico.
- Fomentar la inversión inmobiliaria en la zona norte de la provincia.



Hato Mayor

4.3.4. Centro de espeleología

Descripción

El proyecto consiste en un centro de entrenamiento espeleológico que opere también para deportes extremos, como la escalada. Aquí se darán cita todos los interesados en la exploración de las cuevas de la región, así como profesionales que desarrollen tareas de investigación. La estructura se concibe como una gran superficie para practicar la escalada y promover así este deporte en la comunidad. Este centro también acogerá las principales entidades de turismo de aventura de la zona y se utilizará como punto de encuentro para excursiones.

Objetivos

- Diversificar la oferta turística.
- Potenciar el turismo de aventura en la provincia.
- Proveer actividades de ocio y deporte.
- Dar cobijo a las diferentes entidades de turismo de aventura.
- Fomentar la investigación espeleológica en la provincia.



Hato Mayor

4.3.5. Centro terapéutico y de bienestar en Sabana de la Mar

Descripción

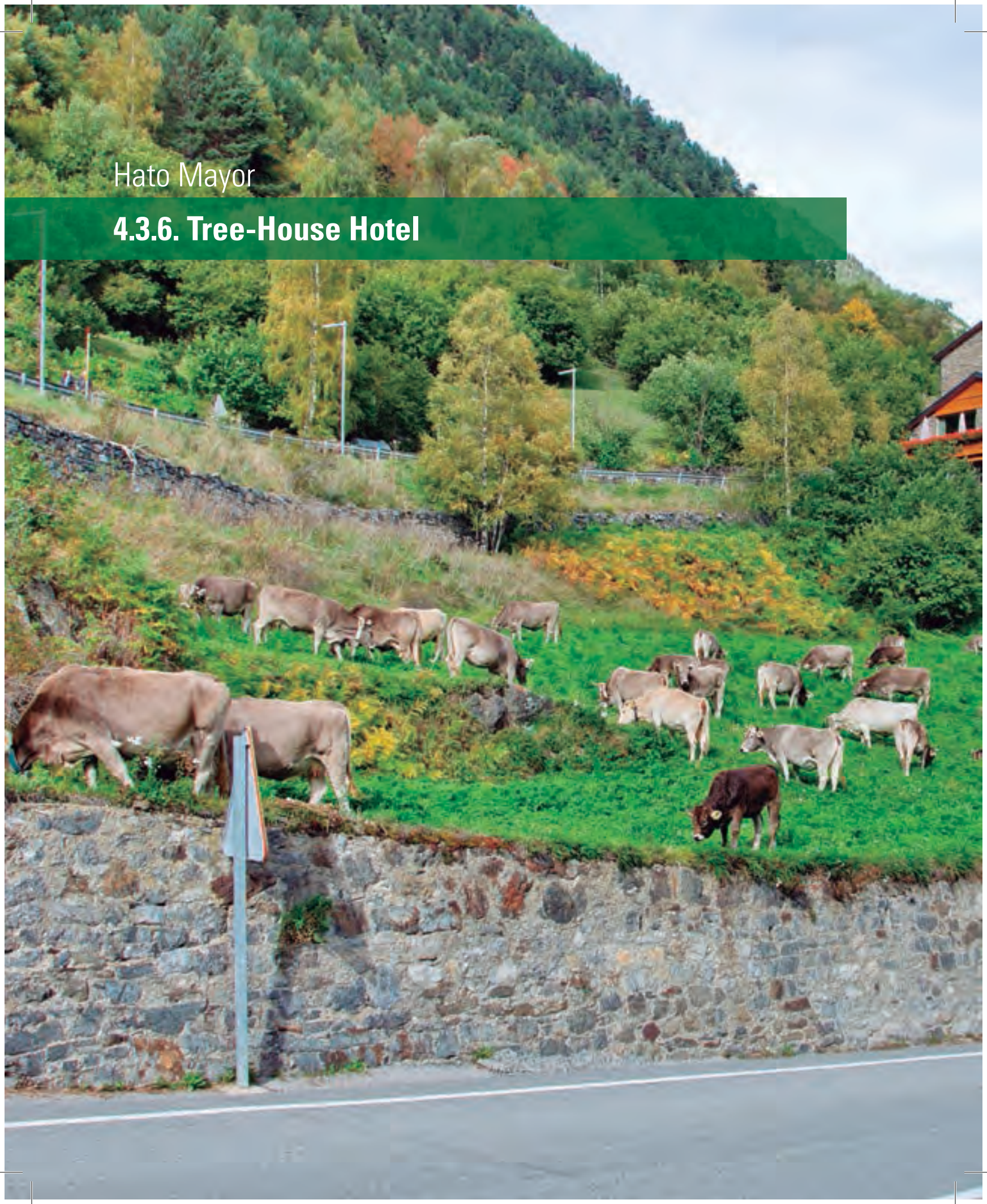
Consiste en un centro de bienestar de alto estándar que, por la calidad de sus servicios, se convierta en destino casi obligatorio para quienes transiten la ruta Sabana de la Mar - Playa Macao. Sus servicios de turismo de salud complementarían la oferta turística de la provincia, promoviendo a la vez el sector inmobiliario de segundas residencias en el municipio de Sabana de la Mar.

Objetivos

- Potenciar la zona norte de la provincia como polo de atracción turística.
- Diversificar la oferta turística.
- Generar empleos para las comunidades aledañas.
- Fomentar la inversión inmobiliaria en la zona norte de la provincia.

Hato Mayor

4.3.6. Tree-House Hotel





Descripción

El proyecto consiste en la instalación de un complejo hotelero para el disfrute del turismo de montaña. Se instalará entre los árboles al estilo de “casas en el árbol” para atraer turistas que busquen una oferta diferente y dinámica.

Objetivos

- Potenciar la provincia como polo de atracción turística.
- Diversificar la oferta turística.
- Generar empleos en las comunidades aledañas.
- Incorporar nuevas tipologías hoteleras.
- Atraer a la juventud al polo turístico.



Hato Mator

4.3.7. Centro agroturístico

Descripción

El centro proyectado busca convertirse en la sede de las iniciativas orientadas hacia el agroturismo en la provincia. En la ciudad cabecera se localizará un centro de visitantes donde se puedan promover estos destinos agroturísticos, el cual servirá como punto de encuentro antes de visitar las ofertas. La infraestructura propuesta es una edificación mixta que acogerá espacios comerciales y de oficinas, y en sus plantas superiores podrá albergar un hotel urbano y espacios residenciales. En los distintos niveles crecerán los cultivos tradicionales de la provincia, reflejando su potencial agroturístico.

Objetivos

- Potenciar la industria agroturística.
- Diversificar la oferta turística.
- Adoptar una tipología que sirva de referente regional.



Hato Mayor

4.3.8. Mercado marino de Sabana de la Mar

Descripción

El proyecto busca crear un mercado provincial donde puedan comercializarse los productos marinos, sobre todo los crustáceos, a la vez que productos artesanales y locales. Se ubicará dentro de la nueva zona del puerto, integrándose a la oferta de ocio presente en ella. Durante las noches sus instalaciones podrán albergar eventos y conciertos que dinamicen la temporada turística y puedan utilizarse durante las fiestas patronales.

Objetivos

- Potenciar la industria pesquera existente.
- Abastecer la demanda hotelera de la región.
- Crear un punto de interés cultural y turístico en la costa norte de la provincia.
- Integrar restaurantes y otros servicios que conviertan el mercado en un punto de atracción turística.

4.4. PROYECTOS PARA CONTRIBUIR CON LA ASOCIACIÓN COMUNITARIA Y EL DESARROLLO CULTURAL

**Centro comunitario-espiritual
Elupina Cordero**

**Centro comunitario,
cultural y deportivo**

**Centro tecnológico de capacitación
informática de alto estándar
en Yerba Buena y Morquecho**



**Centro cultural de la provincia
Hato Mayor**

**Instituto de investigación
zoológica**



Hato Mayor

4.4.1. Centro comunitario-espiritual Elupina Cordero

Descripción

El centro proveerá un espacio para la interacción cultural de carácter ecuménico, cuya finalidad es promover el acercamiento espiritual entre los distintos grupos religiosos. El proyecto rescata la memoria de Elupina Cordero, difundiendo su vida y experiencia espiritual, y busca convertirse en un punto de peregrinaje para las comunidades que guardan devoción a su figura. Incluye espacios para usos múltiples como bibliotecas, zonas de estudio, zonas de culto, salones de actos y jardines diseñados para la meditación.

Objetivos

- Fomentar el desarrollo de actividades culturales y espirituales.
- Generar espacios de intercambio de conocimientos.
- Proporcionar espacios para las juntas de vecinos y las actividades de diversos grupos provinciales.
- Promover el turismo religioso.



Hato Mayor

4.4.2. Centro comunitario, cultural y deportivo

Descripción

El proyecto busca incrementar la oferta de espacios para el desarrollo cultural, deportivo y comunitario, donde se puedan dar cita los diferentes grupos sociales de la provincia. El centro servirá, además, para descongestionar y descentralizar las actividades deportivas. Se habilitarán bibliotecas, zonas de estudio, zonas de proyección y zonas deportivas.

Objetivos

- Fomentar el desarrollo de actividades comunitarias, culturales y deportivas.
- Aumentar la oferta de espacios para el fortalecimiento de la comunidad.
- Brindar espacios para las juntas de vecinos y las actividades de los diversos grupos provinciales.

Hato Mayor

4.4.3. Centro tecnológico de capacitación informática de alto estándar en Yerba Buena y Morquecho





Descripción

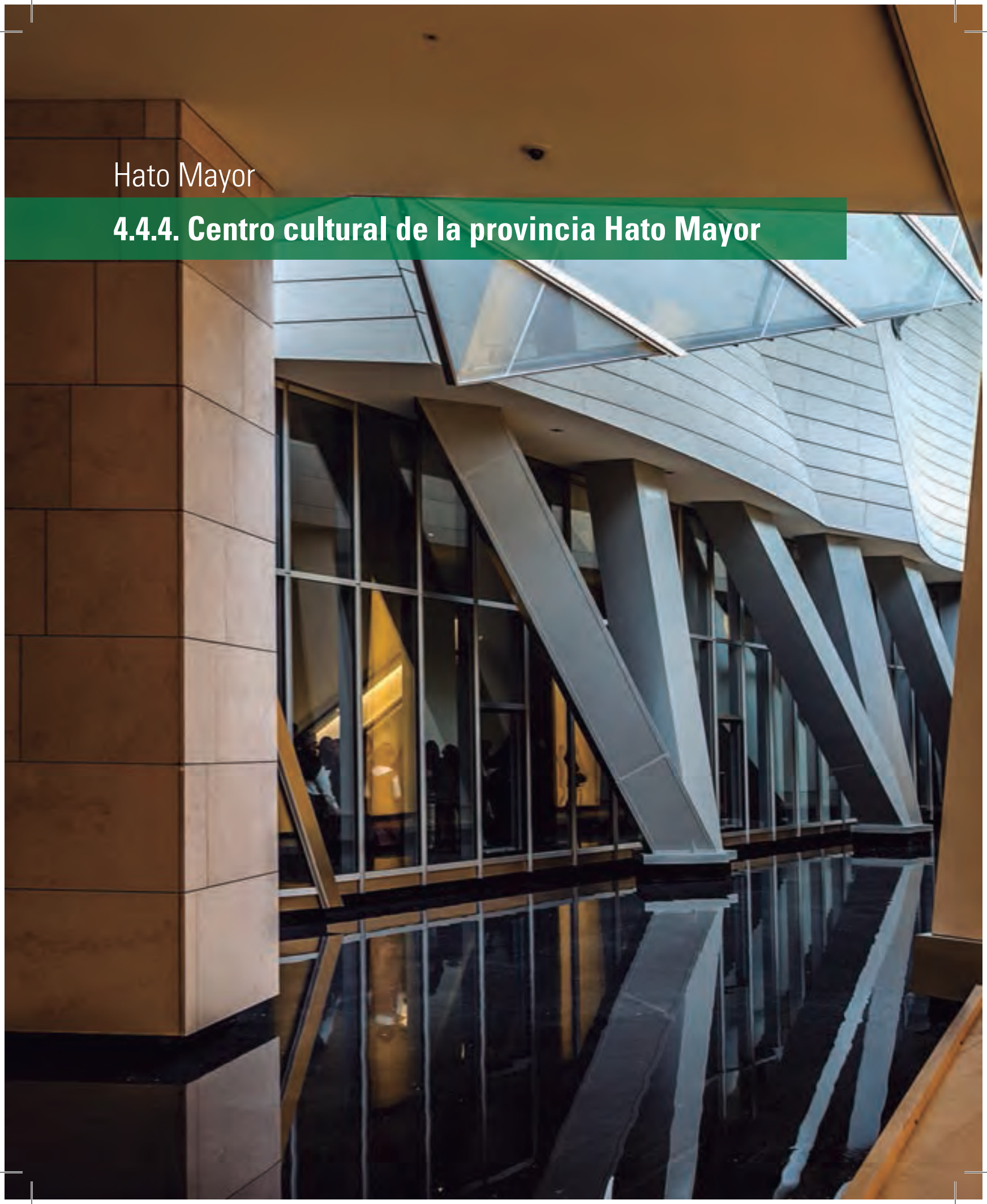
La carencia de centros de formación orientados a suplir las necesidades del mercado laboral es uno de los principales problemas en las comunidades. En este proyecto se propone la construcción y habilitación de un centro tecnológico de capacitación informática en Yerba Buena y Morquecho, en el cual se impartirán carreras técnicas en el área informática, orientadas al desarrollo de las actividades agropecuarias de la zona. El centro será multifuncional, ya que se convertirá en un punto de encuentro social y comunitario, con áreas de libre acceso para el uso de la comunidad.

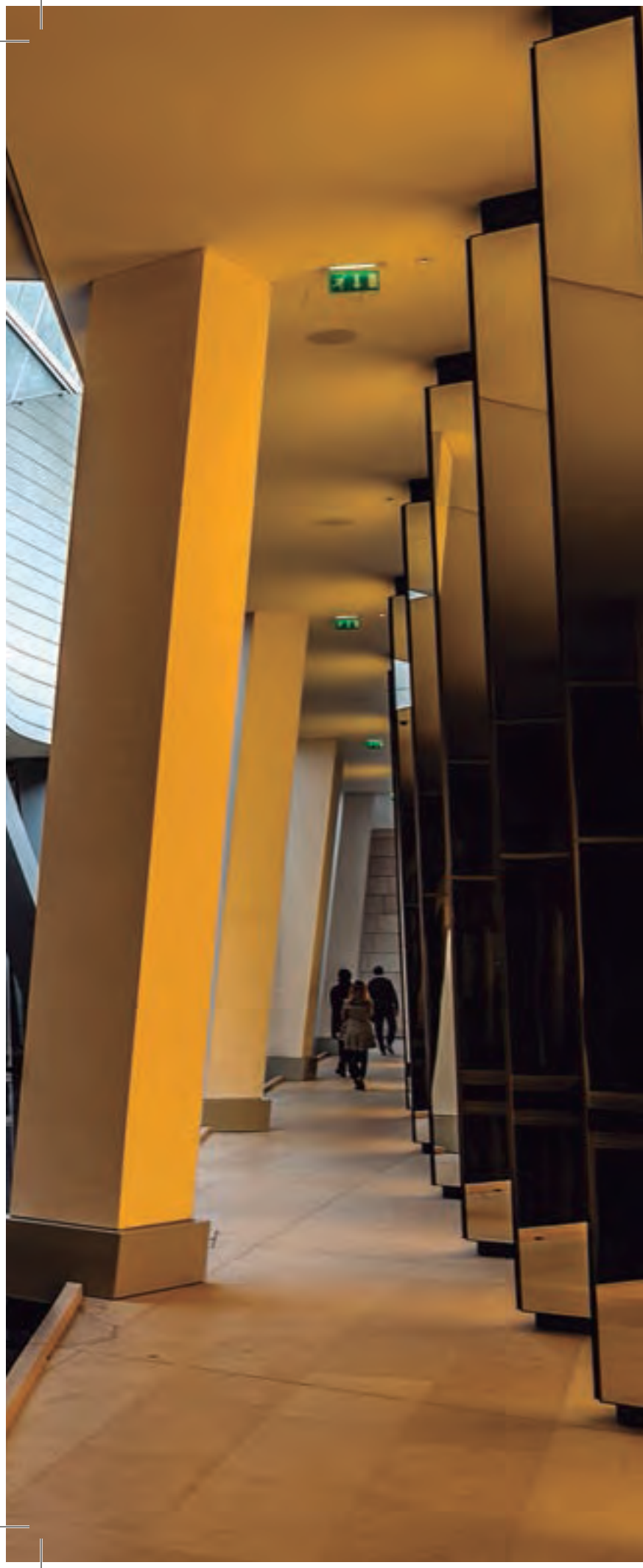
Objetivos

- Aumentar la oferta de formación técnico-superior.
- Articular el mercado de trabajo con los programas de formación.
- Incrementar los ingresos de las poblaciones locales.
- Promover la producción local y el emprendurismo.

Hato Mayor

4.4.4. Centro cultural de la provincia Hato Mayor





Descripción

El centro tiene la finalidad de promover el desarrollo cultural de la provincia Hato Mayor. Las estructuras que lo componen permitirán aumentar la oferta de espacios culturales e incluirán salas para exposiciones, representaciones artísticas, etc. La propuesta contempla el rescate y rehabilitación de edificaciones históricas en distintas partes de la provincia, que serán recicladas para alojar programas relacionados con el centro, preservando el patrimonio arquitectónico de la demarcación.

Objetivos

- Promover el desarrollo cultural de la provincia.
- Ofrecer espacios para las demandas culturales.
- Consolidar el sentido comunitario local.
- Diversificar la oferta turística.
- Promover la revalorización de inmuebles que puedan considerarse de valor histórico y fomentar su reciclaje.

Hato Mayor

4.4.5. Instituto de investigación zoológica





Descripción

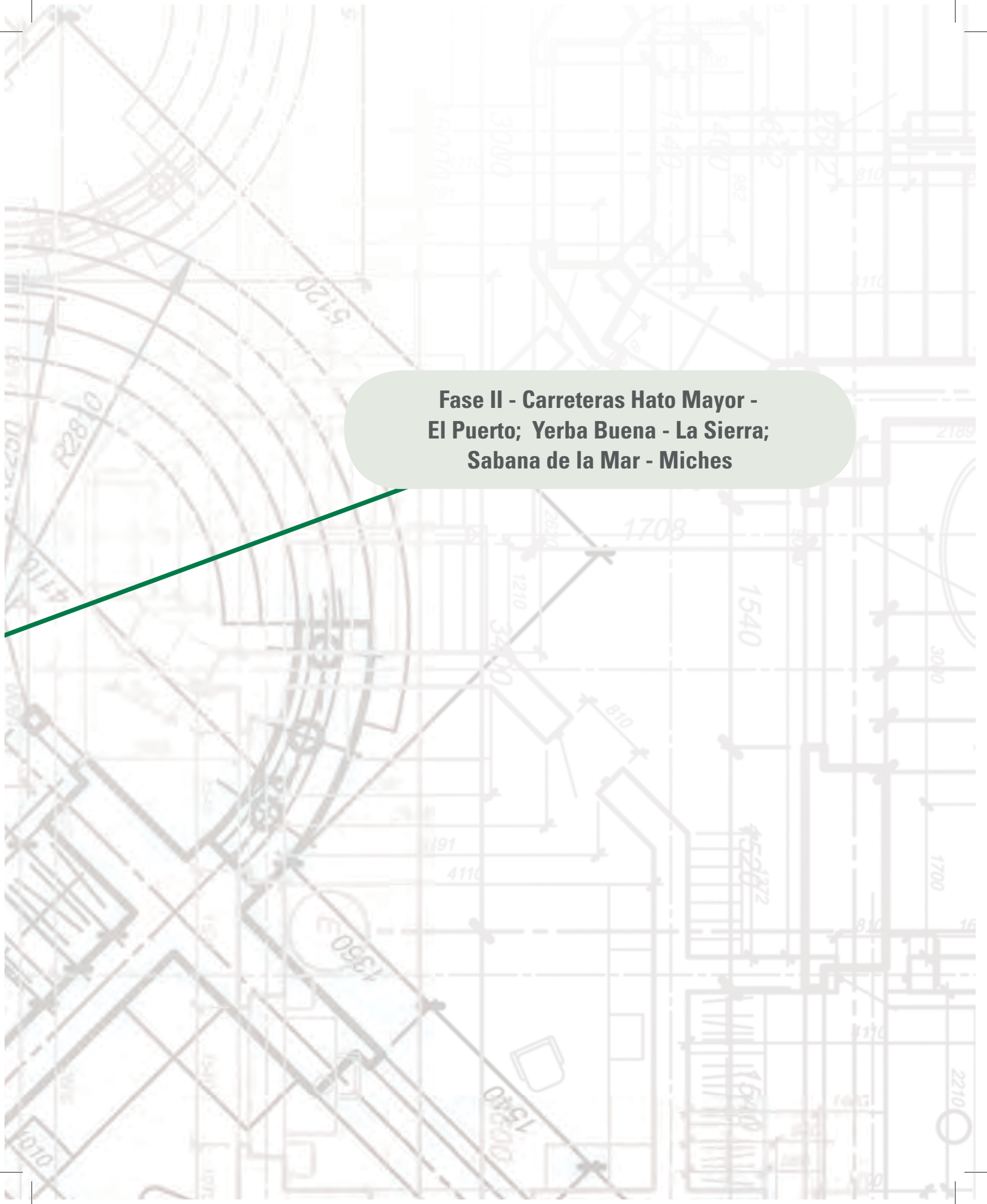
Hato Mayor ha sido la primera provincia dominicana declarada ecoturística en 2002. Cuenta con varias áreas protegidas, entre ellas el Parque Nacional Los Haitises, que es el hábitat de unas 186 especies de aves, entre ellas el gavilán dominicano, las ranas arborícolas gigantes (amarillas y verdes), el solenodonte, la jutía y el manatí. Este proyecto tiene como finalidad dotar a la provincia de un espacio para promover el conocimiento científico de las especies de fauna presentes en la isla de Santo Domingo, tomando como punto focal la rica biodiversidad de Hato Mayor. El instituto contará con biblioteca, laboratorios, salas de reuniones, aulas y oficinas para investigadores, y en él podrán desarrollarse desde charlas comunitarias hasta congresos internacionales sobre la temática.

Objetivos

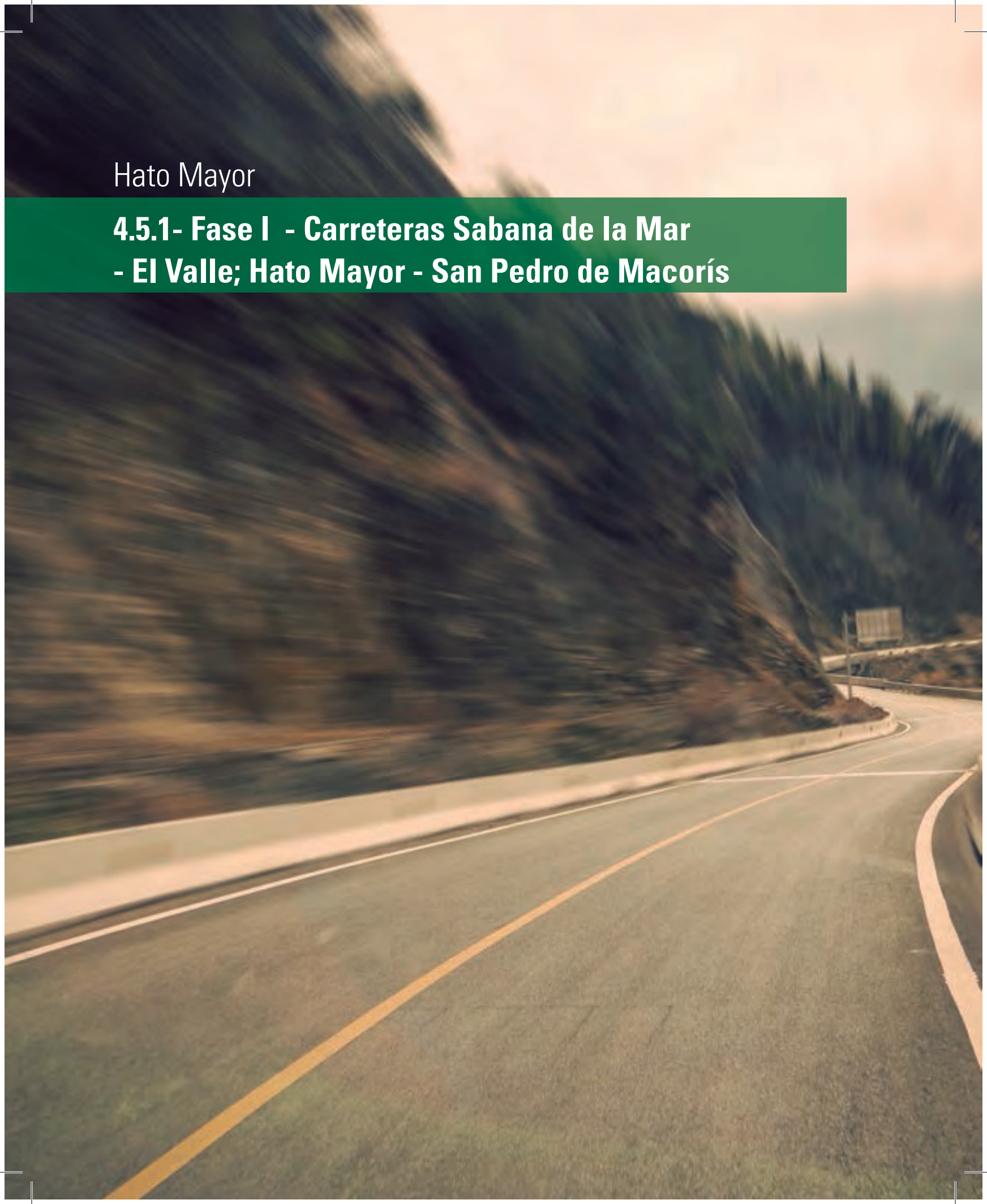
- Promover la conservación ambiental.
- Dotar a la provincia de un centro de investigación académica.
- Aumentar la oferta educativa en la comunidad con la posibilidad de estudios de tercer grado.
- Dar apoyo al desarrollo del ecoturismo.

4.5. PROYECTOS PARA PROMOVER LA CONECTIVIDAD PROVINCIAL Y REGIONAL

**Fase I - Carreteras Sabana de la Mar
- El Valle; Hato Mayor - San Pedro de Macorís**



**Fase II - Carreteras Hato Mayor -
El Puerto; Yerba Buena - La Sierra;
Sabana de la Mar - Miches**



Hato Mayor

**4.5.1- Fase I - Carreteras Sabana de la Mar
- El Valle; Hato Mayor - San Pedro de Macorís**



Descripción

Se propone el mejoramiento de la infraestructura vial existente desde San Pedro de Macorís hasta Sabana de la Mar, pasando por El Valle, Hato Mayor y Consuelo, a fin de establecer una conexión terrestre norte-sur que contribuya al desarrollo del polo turístico de Sabana de la Mar y demás sectores de la provincia. Esta vía se proyecta como una avenida ecológica que permita el disfrute del paisaje. Se contempla la construcción de paradores y miradores que sirvan para fomentar el emprendurismo de las comunidades aledañas a la vía, ofertando productos locales a los viajeros.

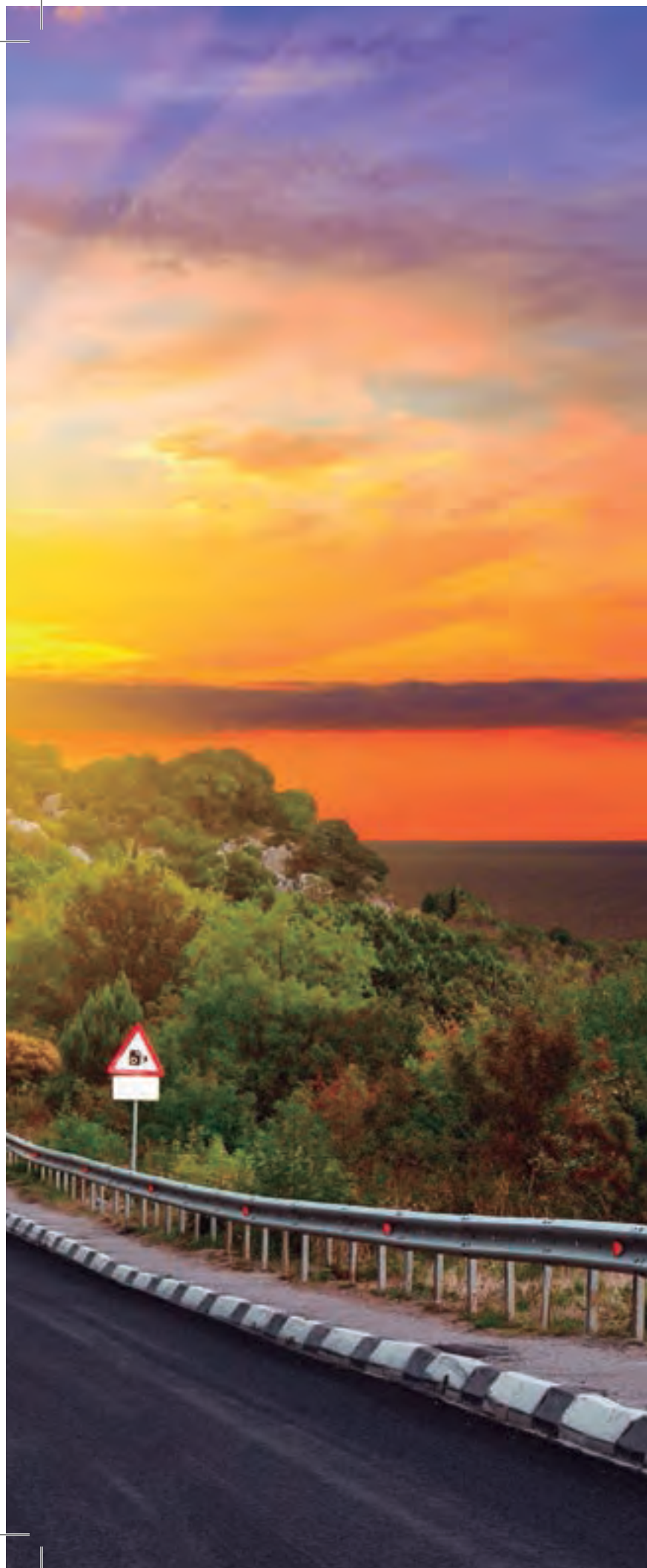
Objetivos

- Incrementar el flujo turístico en la provincia.
- Garantizar la interconexión interprovincial, provincial y municipal.
- Mejorar la distribución de las rutas de carga.
- Conectar la provincia con su entorno regional.

Hato Mayor

4.5.2. Fase II - Carreteras Hato Mayor - El Puerto; Yerba Buena - La Sierra; Sabana de la Mar - Miches





Descripción

La costa norte de las provincias Hato Mayor y El Seibo se proyecta como la próxima área de desarrollo turístico de la República Dominicana, con proyectos de corte inmobiliario. La construcción de la Autovía del Coral, que conectará la zona con Punta Cana - Bávaro, presenta la oportunidad de complementarla con un circuito que incluya Sabana de la Mar y Hato Mayor, facilitando la diversificación productiva de un conjunto de municipios usualmente excluidos de las discusiones sobre el desarrollo, permitiendo no solo el flujo turístico sino la salida de la producción agrícola.

Objetivos

- Incrementar el flujo turístico en la provincia.
- Aumentar las oportunidades de mercado de los productores agrícolas.
- Garantizar la interconexión interprovincial, provincial y municipal.
- Mejorar la distribución de las rutas de carga.
- Conectar la provincia con su entorno regional.

HATO MAYOR: PROVINCIA ECOTURÍSTICA Y CENTRO REGIONAL DE AGRONEGOCIOS





Hato Mayor comparte con El Seibo la particularidad de ser las únicas provincias cuyo territorio abarca ambas vertientes de la Sierra Oriental, que divide sus territorios en dos espacios: uno litoral, orientado hacia la bahía de Samaná, y otro vinculado a la llanura costera del Caribe.

En la demarcación se han concentrado diversas iniciativas para dinamizar su economía, como la declaración como provincia ecoturística y el desarrollo de agronegocios de lácteos, cítricos y cacao, además del ingenio Pringamosa, en la comunidad de Mata Palacio.

La Infraestructuras para el Desarrollo Sostenible 2044

parte del avance logrado en materia legal con la designación de la demarcación como ecoturística y de la pujanza de la agricultura comercial, que reorienta la matriz productiva de subsistencia hacia rubros con una demanda asegurada. Sustentan esta visión una serie de proyectos que tienen como vectores el acceso a los servicios básicos, la promoción de la agropecuaria y el turismo alternativo, así como el fortalecimiento de las comunidades y la conectividad provincial y regional para facilitar los desplazamientos de las personas y de la producción.

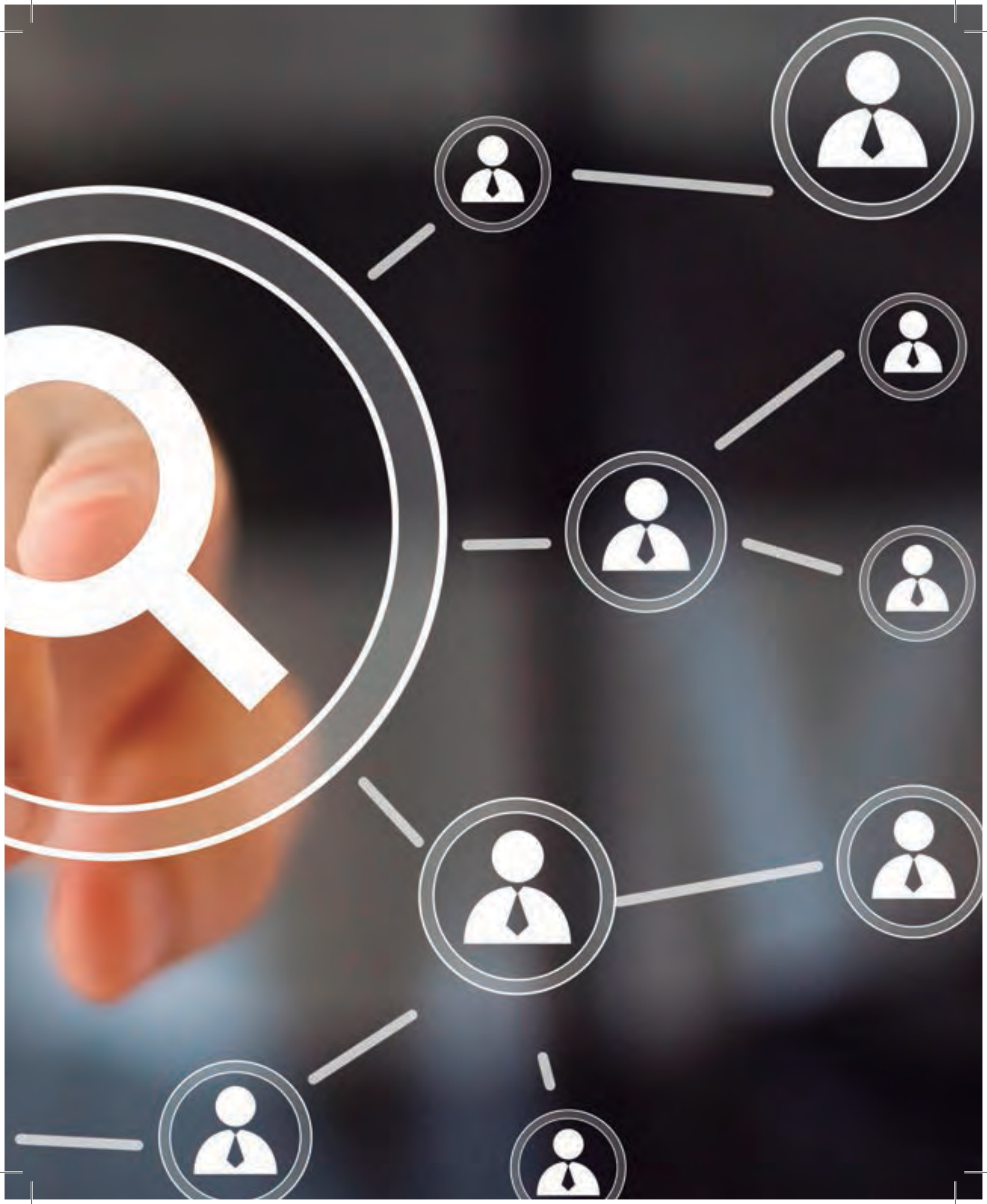
La mejoría de las condiciones de vida de los habitantes de la provincia Hato Mayor es el aspecto central de esta visión, para lo que se plantea la ejecución de una serie de obras enfocadas a incrementar la cobertura del acceso al agua potable, mejorar el saneamiento ambiental y los servicios de salud, y construir viviendas de interés social e infraestructura de transporte.

Por otra parte, se propone en los distintos municipios el desarrollo de infraestructuras que potencien el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, como proyectos turísticos y centros de formación e investigación que pongan en contacto la oferta educativa con las necesidades de los sectores productivos. Se contempla asimismo una reorientación de la matriz productiva, muy dependiente de la ganadería, apostando por nuevos sectores, y la formación de recursos humanos que puedan elevar la eficiencia de los productores.

Esta perspectiva de desarrollo requiere la integración de los planes y proyectos que elaboran grupos y actores provinciales para generar una mejoría en las condiciones de vida de los habitantes de la provincia, y se inscribe dentro de la visión esperada para la República Dominicana en el momento de celebración del Bicentenario de la Independencia Nacional, cuando Hato Mayor será promovida como *provincia ecoturística y centro regional de agronegocios*.



ACTORES CONSULTADOS POR SUB-REGIÓN DE PLANIFICACIÓN



HIGUAMO

- ALBERTO ORTIZ
Sacerdote de Ramón Santana, San Pedro de Macorís.
- ALEXIS VEGAZO
Miembro de la Cooperativa Agropecuaria y Servicios Múltiples Casa Verde, Monte Plata.
- ANDREA AMPARO DE AQUINO
Educadora, Monte Plata.
- ANGELA CORPORÁN
Representante de la Cámara de Comercio de San Pedro de Macorís.
- ANTONIO ADAMES SABÁ
Asociación Unión de los Agricultores de Bayaguana, Monte Plata.
- AUGUSTO SANDINO SÁNCHEZ PUJALS
Reverendo de la Iglesia Episcopal Dominicana del distrito municipal Gautier, San Pedro de Macorís.
- CARMEN RAMONA FRANCO
Alcalde de Ramón Santana, San Pedro de Macorís.
- CELESTINO DE LA CRUZ BIENVENIDO
Asociación de Ganaderos de Yamasá, Monte Plata.
- CESAR BERROA
Vicepresidente de la Fundación San Pedro.
- CÉSAR MANZUETA
Exgobernador de la provincia Monte Plata.
- CÉSAR NEFTALÍ ALCÁNTARA
Secretario COPADOM, Monte Plata.
- CORNELIO REYNOSO
Director Ejecutivo FUNDESA, Monte Plata.
- CRISTÓBAL CASTILLO
Diputado por el PRD de la provincia Hato Mayor.
- DÉLFIDO EUSEBIO
Presidente de la Junta de Vecinos del municipio Quisqueya, San Pedro de Macorís.
- DOMINGO JAVIER
Vicealcalde del municipio Sabana de la Mar, Hato Mayor.
- ELVIS SANDOVAL FRÍAS
Representación del Diputado Leoncio Sandoval, San Pedro de Macorís.
- FRANCISCO CONCEPCIÓN
Alcalde del distrito municipal de Boyá, Monte Plata.
- FRANCISCO FABIÁN
Asociación para el Desarrollo del Campo, Monte Plata.
- GIANNI GUZMÁN MORENO
Expresidente de la Junta de Vecinos del Barrio Los Choferes, Monte Plata.
- JESÚS MANUEL MEJÍA REDONDO
Miembro de la Cooperativa Luz del Desarrollo, Monte Plata.
- JOSÉ ALBERTO PEGUERO
Director distrito municipal de Yerba Buena, Hato Mayor.
- JOSÉ FLETE
Director UASD, San Pedro de Macorís.
- JOSÉ JOVANNY MÉZQUITA
Presidente de COPADOM, Monte Plata.
- JUAN HERASME PIMENTE
Asociación de Ganaderos de Monte Plata.
- JUAN ISIDRO MOREL
Productor de Limón y Cacao, municipio Peralvillo, Monte Plata.
- JUAN MOREL MANZUETA
Comerciante del municipio Peralvillo, Monte Plata.
- JUAN RAMÓN CASTILLO
Subdirector de la Oficina provincial del Ministerio de Agricultura en Monte Plata.
- JUAN TOMÁS BRITO
Delegado ante el Bloque de Yamasá de la Asociación de Cacaocultores Don Juan, municipio de Yamasá, Monte Plata.

- JULIO CÉSAR FANETH
Cooperativa Agropecuaria y Servicios Múltiples Casa Verde, Monte Plata.
- JUNIOR CONTRERAS
Presidente del Consejo de Regidores del municipio de Hato Mayor del Rey.
- KENNY FABIÁN
Presidente de la Cooperativa Agropecuaria y Servicios Múltiples Casa Verde, Monte Plata.
- LEONARDO SANTANA
Director de Asuntos Crediticios de FUNDESA, Monte Plata.
- LUCAS FAMILIA
Exgobernador, Hato Mayor.
- LUIS MARTE CASTILLO
Representante del Gerente Regional Servicio de Salud Este, San Pedro de Macorís.
- MARINO CASTRO
Miembro de la Junta de Vecinos de Bella Vista Brisas del Este, Monte Plata.
- MEREGILDO SOSA BONILLA
Exalcalde de San José de los Llanos, San Pedro de Macorís.
- MERILUZ CANELO HERNÁNDEZ
Tesorera de COPADOM, Monte Plata.
- MIGUEL POLANCO
Cooperativa El Progreso, Monte Plata.
- NELSON MEJÍA REYES
Asociación de Agricultores Sin Tierra Cristo Viene, distrito municipal de Gonzalo, municipio Sabana Grande de Boyá, Monte Plata.
- NÉSTOR RODRÍGUEZ
Empresario del Sector Comercial, San Pedro de Macorís.
- NORIS GEOVANNY DE LOS SANTOS
Directora Ejecutiva de la Fundación San Pedro.
- OMAR CEPEDA POLANCO
Empresario del área de la Comunicación, San Pedro de Macorís.
- PABLO PAYERO
Director Técnico de la Agencia para el Desarrollo Económico, Monte Plata.
- PEDRO EUSEBIO
Alcalde del municipio Quisqueya, San Pedro de Macorís.
- PEDRO RAMÍREZ
Representante del Alcalde de Monte Plata.
- RAMÓN AQUINO TIBURCIO
Miembro del PLD, Monte Plata.
- REYNATO DE JESÚS CRUZ TINEO
Alcalde de Hato Mayor.
- RICARDO PIMENTEL
Párroco en Nuestro Sagrado Corazón de Jesús, Hato Mayor.
- SAMUEL ELÍAS BETANCOURT
Presidente de la Asociación de Pastores de Hato Mayor.
- SANTA DE LA CRUZ
Vicealcaldesa de Yamasá.
- SEVERIANO MUESES
Miembro del Bloque Cacaotero No. 2, municipio Peralvillo. Monte Plata.
- SIGFRIDO MORENO SANTANA
Estudiante de Diácono de la Iglesia Católica, provincia Monte Plata.
- SIMÓN ARREDONDO
Gerente Regional Este del SIUBEN, San Pedro de Macorís.
- SÓCRATES SÁNCHEZ
Presidente de la Asociación de Ganaderos y Agricultores Los Mejía, distrito municipal de Gonzalo, Monte Plata.
- VÍCTOR MANUEL MATOS
Ingeniero Agrónomo, Monte Plata.
- WENDY JÁQUEZ
Representante de la sociedad civil, Hato Mayor.



- Tolentino Rojas , V. (1944). Historia de la división territorial 1492-1943. Santo Domingo.
- Abreu , D., & Santos, I. (s.f.). Proyecto Cuevas del Pomier. Capital prehistórica de las Antillas.
- Agencia de Desarrollo Local (ADELO) (2010). Informe del diagnóstico de la Sociedad Civil de la Provincia Hermanas Mirabal. Hermanas Mirabal.
- Alcaldía de Cambita Garabitos (2013). Plan Estratégico de Desarrollo del Municipio Cambita Garabitos. Al año 2022. San Cristóbal.
- Alcaldía de Dajabón (2012). PMD-DAJABON, Plan Municipal de Desarrollo de Dajabón. Al año 2016. Dajabón.
- Alcaldía de Jarabacoa (2006). Plan Estratégico de Desarrollo del Municipio de Jarabacoa. Al año 2016. La Vega.
- Alcaldía de San José de Ocoa (2014). Plan Estratégico para el Desarrollo del Municipio de San José de Ocoa. Al año 2024. San José de Ocoa.
- Alcaldía del Municipio de Loma de Cabrera (2012). Plan Municipal de Desarrollo de Loma de Cabrera. Al 2016. Dajabón.
- Alcaldía del Municipio de Mao (2006). PEM, Plan Estratégico de Desarrollo para el Municipio de Mao. Al año 2016. Valverde.
- Alcaldía del Municipio de Partido (2012). Plan Municipal de Desarrollo de Partido. Al 2016. Dajabón.
- Alcaldía del Municipio de Restauración (2012). Plan Municipal de Desarrollo de Restauración. Al 2016. Dajabón.
- Alcaldía del Municipio de San Juan de la Maguana (2012). Plan Municipal de Desarrollo del Municipio San Juan de la Maguana. Al año 2016. San Juan.
- Alcaldía del Municipio de San Pedro de Macorís (2013). Plan Municipal de Desarrollo San Pedro de Macorís. Al año 2016. San Pedro de Macorís.
- Alcaldía del Municipio Monte Plata (2010). Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Monte Plata. Al año 2018. Monte Plata.
- Alcaldía Municipal de Jamao al Norte (2011). Plan Municipal de Desarrollo de Jamao al Norte. Al año 2016. Espaillat.
- Alcaldía Municipal de Moca (2011). Plan Municipal de Desarrollo de Moca. Al año 2016. Espaillat.
- Banco Central (BCRD) (2012). Las remesas en la economía dominicana: Análisis para el periodo 2010-2012 bajo nueva fuente de información. Santo Domingo.
- Banco Central (BCRD) (2013). Informe de Flujo Turístico. Santo Domingo.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2014). Infraestructura sostenible para la competitividad y el crecimiento inclusivo.
- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD) (2007). Características del mercado: Sector agropecuario dominicano. Santo Domingo.
- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD) (2008). Perfil económico de vegetales orientales. Santo Domingo.
- Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF) (2012). Proyecto piloto de rastreabilidad agropecuaria: Diagnóstico cultivos en invernaderos. Santo Domingo.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2014). Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe: regreso al futuro: primer informe de los diálogos ministeriales de planificación. Santiago de Chile.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2014). Prospectiva y política pública para el cambio estructural en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). Visiones de desarrollo y planeación de largo plazo en América Latina y el Caribe: notas a partir de la experiencia de cuatro países. Santiago de Chile.
- Congreso Nacional (2004). Decreto N° 710-04, que define las regiones de desarrollo de la República Dominicana. Santo Domingo.
- Congreso Nacional (2007). Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios. Santo Domingo.
- Congreso Nacional (2010). Constitución de la República Dominicana. Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Congreso Nacional (2011). Ley No. 1 -12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. G.O.No.10656. Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Consejo del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia Espaillat, Inc. (2008). PEDEPE, Plan de Desarrollo Provincia Espaillat. Al año 2022. Espaillat.
- Consejo Directivo del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia La Vega (2014). PEVEGA, Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia La Vega. Al año 2040. La Vega.
- Consejo Dominicano de Relaciones Internacionales (CDRI). (2012). Boletín N.º 2.
- Consejo Nacional de Asuntos Urbanos (CONAU); Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT). (s.f.). Lineamientos de Desarrollo Provinciales. Santo Domingo.
- Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE); Instituto Dominicano de Investigaciones Agroforestales (IDIAF) (2007). Plan Estratégico para el Desarrollo de la Acuicultura en la República Dominicana. Santo Domingo.
- Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE) (2013). Informe Técnico. Santo Domingo.
- Consejo para el Desarrollo de Monseñor Nouel (2015). Plan Estratégico de Desarrollo para Monseñor Nouel. Al año 2016. Monseñor Nouel.
- Consejo para el Desarrollo Estratégico de la Ciudad y el Municipio de Santiago, Inc. (2010). PES, Plan Estratégico de Santiago. Al año 2020. Santiago.
- Del Rosario, P., & Morrobel, J. (2011). Población rural y desarrollo dominicano. Respuestas urgentes. Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF). Santo Domingo.
- Dilla , H., Oxhorn , P., De Jesús, S., & Díaz, J. (2004). Oportunidades y obstáculos para el desarrollo en la frontera haitiano-dominicana: el caso de Dajabón. Santo Domingo.
- Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT). (s.f.). Planes de Desarrollo Municipal. Santo Domingo.
- Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional (DIGEPLANDI)º (2014). Relanzando la UASD. Santo Domingo.
- Dirven, M., Echeverri Perico, R., Sabalain, C., Rodríguez, A., Canda Baeza, D., Peña, C., & Faiguenbaum, S. (2011). Hacia una nueva definición de "rural" con fines estadísticos en América Latina. CEPAL. Santiago.CL.
- Finke, C., & Gómez Santana, R. (2014). Espacios Naturales Protegidos de la Provincia Puerto Plata. Puerto Plata.

- García, I. (1997). Ordenamiento territorial en la República Dominicana. La agropecuaria dominicana de cara al Siglo XXI: Políticas y estrategias. Ediciones Fundación Ciencia y Arte. Santo Domingo.
- Image Research and Communication (IRC) Profile (2013). Directorios Provinciales. Santo Domingo.
- Institute for Sustainable Infrastructure (2005). Envision: Rating System for Sustainable Infrastructure.
- Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) (2012). Estudio de necesidades de capacitación en las empresas, la población y los centros educativos, Santo Domingo Este. Santo Domingo.
- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) (2006). Manual de prospectiva y desición estratégica: bases teóricas e instrumenos para América Latina y el Caribe.
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) (2012). Plan Hidrológico Nacional . Santo Domingo.
- Instituto Nacional del Tabaco (Intabaco) (2011). Resumen estadístico. Santo Domingo.
- Mancomunidad del Gran Santo Domingo (MGSD) (2012). PE-MGSD, Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible de los Municipios de la Mancomunidad del Gran Santo Domingo. Al año 2016 . Santo Domingo.
- Ministerio de Agricultura (MA) (2013). Estadísticas de cosechas por cultivos . Santo Domingo.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) (2009). Documento base de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030. Un viaje de transformación hacia un país mejor. Santo Domingo.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) (2010). Atlas de la Pobreza en la República Dominicana . Santo Domingo.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) (2013). Informe de Ejecución de Proyectos de Inversión 2012. Santo Domingo.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (s.f.). Atlas de la Pobreza en la República Dominicana 2005 - 2010. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA) (2003). Estudio de uso y cobertura de suelos. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA) (2012). Atlas de Biodiversidad y Recursos Naturales de la República Dominicana 2012. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA) (2013). Estudio de uso y cobertura de suelo. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (s.f.). Conociendo Nuestras Áreas Protegidas. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (s.f.). Sistema de Información Ambiental: Información Provincial. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2014). Estudio de uso y cobertura de suelo 2012. Santo Domingo.
- Ministerio de Salud Pública (MSP) (2013). Anuario Estadístico de Salud. Santo Domingo.
- Oficina de Planificación Provincial Sabaneta, Santiago Rodríguez (2013). Diagnóstico Ganadería de Leche de la Provincia Santiago Rodríguez. Santiago Rodríguez.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE) (2010). IX Censo Nacional de Población y Vivienda:

- Características de la Vivienda y del Hogar. Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE) (2010). IX Censo Nacional de Población y Vivienda: Características Demográficas Básicas. Santo Domingo, Distrito Nacional.
 - Oficina Nacional de Estadística (ONE) (2010). IX Censo Nacional de Población y Vivienda: Características Educativas. Santo Domingo, Distrito Nacional.
 - Oficina Nacional de Estadística (ONE) (2010). IX Censo Nacional de Población y Vivienda: Informe General. Santo Domingo, Distrito Nacional.
 - Oficina Nacional de Estadística (ONE) (2011). Panorama Estadístico: Boletín Mensual. Año 3, N° 36. Santo Domingo.
 - Oficina Nacional de Estadística (ONE) (s.f.). Perfiles Socio Demográficos Provinciales. Santo Domingo.
 - Planificación prospectiva y gestión pública: Reflexiones para la agenda de desarrollo. (2014).
 - Polanco Almonte, Y., & Álvarez Armenteros, C. (2012). 2do. Censo Nacional de Bibliotecas. Estudio sobre las bibliotecas dominicanas 2009-2011. Santo Domingo.
 - Prats, J. (2001). Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano. Marco conceptual y analítico. Instituciones y desarrollo, No. 10.
 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2013). Informe sobre Desarrollo Humano .
 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2013). Mapa de Desarrollo Humano de la República Dominicana. Santo Domingo.
 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2013). Mapa de Desarrollo Humano de la República Dominicana. Santo Domingo.
 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2013). Perfil socioeconómico y medioambiental de Independencia. Santo Domingo.
 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2014). Informe sobre Desarrollo Humano.
 - Programa Nacional de las Naciones Unidas (PNUD) (2013). Perfil socioeconómico y medioambiental de Elías Piña. Santo Domingo.
 - Revista Internacional de Arquitectura y Cultura en el Gran Caribe (2002). Archivos de Arquitectura Antillana: URB 2002 Santo Domingo.
 - Secretaría de Estado de Agricultura (SEA) (2006). Estudio de la cadena agroalimentaria de la leche de vaca en la República Dominicana. Santo Domingo.
 - Secretaría de Estado de Agricultura (SEA) (2008). Estudio de la cadena agroalimentaria de la yuca en la República Dominicana. Santo Domingo.
 - Sistema único de Beneficiarios. Vicepresidencia de la República Dominicana (2013). Calidad de Vida: Estudio socioeconómico de Hogares en la República Dominicana. . Santo Domingo.
 - Suñol, S. (2008). Entorno competitivo para el desarrollo del turismo. Caso Puerto Plata, Ciencia & Sociedad, 33 (1).
 - Superintendencia de Bancos (SB) (2013). Mapa bancario de la República Dominicana. Santo Domingo.
 - Troncoso, B. (1985). Regiones geomorfológicas de la isla Española o Santo Domingo. Santo Domingo.
 - Universidad de Barcelona (UB); Secretaría de Estado de Cultura (SEC); Consejo Nacional de Competitividad (CNC) (2008). Proyecto de Estrategia Nacional de Cultura y Turismo para el Desarrollo Sostenible de la República Dominicana. Santo Domingo.

- Yunén, R., & Corral, J. (s.f.). Informe Final sobre Diagnóstico Territorial. Consultores y Asociados Profesionales (CAP). Santo Domingo.

Además de las anteriores referencias o fuentes, se consultaron de manera electrónica y/o telefónica las entidades citadas a continuación:

- Asociación Nacional de Hoteles y Restaurantes (ASONAHORES). Consultada en: <http://www.asonahores.com/>
- Administradora de Subsidios Sociales (ADESS). Consultada en: <http://www.adess.gov.do/>
- Banco Agrícola (BAGRICOLA). Consultado en: <http://www.bagricola.gob.do/>
- Colegio Dominicano de Periodistas (CDP). Consultado en: <http://cedepe.blogspot.com/>
- Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE). Consultado en: <http://codocafe.gov.do/web/>
- Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA). Consultado en: <http://www.conapofa.gov.do/>
- Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME). Consultado en: <http://www.seic.gov.do/>
- Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE). Consultado en: <http://www.cnzfe.gob.do/>
- Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Santo Domingo (CAASD). Consultada en: <http://www.caasd.gov.do/>
- Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE). Consultada en: <http://cdeee.gob.do/>
- Defensa Civil Dominicana. Consultada en: <http://www.defensacivil.gov.do/>
- Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF). Consultada en: <http://presidencia.gob.do/direccion/direccion-general-de-desarrollo-fronterizo-dgdf>
- Dirección General de Impuestos Internos (DGII). Consultada en: <http://www.dgii.gov.do/>
- Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL). Consultado en: <http://www.indotel.gob.do/>
- Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS). Consultado en: <http://idss.gob.do/>
- Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA). Consultado en: www.inapa.gob.do/
- Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE). Consultado en: www.inespre.gov.do/
- Instituto Nacional de la Uva (INUVA). Consultado en: inuva.gob.do/
- Instituto Nacional de la Vivienda (INVI). Consultado en: www.invi.gob.do/
- Ministerio de Agricultura (MA). Consultado en: www.agricultura.gob.do/
- Ministerio de Cultura (MICULTURA). Consultado en: cultura.gob.do/
- Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD). Consultado en: www.minerd.gob.do/
- Ministerio de la Juventud (MJ). Consultado en: juventud.gob.do/
- Ministerio de la Mujer (MMUJER). Consultado en: www.mujer.gob.do/
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). Consultado en: www.ambiente.gob.do/
- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC). Consultado en:
- Ministerio de Salud Pública (MSP). Consultado en: www.mopc.gob.do/
- Ministerio de Trabajo (MT). Consultado en: www.ministeriodetrabajo.gob.do/

- Ministerio de Turismo (MITUR). Consultado en: www.sectur.gob.do/
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). Consultada en: www.one.gob.do/
- Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN). Consultada en: www.onaplan.gov.do/
- Policía Nacional (PN). Consultada en: policianacional.gob.do/
- Productos Pesqueros del Sur S.A. (PROPESUR). Consultado en: www.propesurperu.com/
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Consultado en: www.do.undp.org/
- Sistema de Información Estadística Territorial (SIET). Consultado en: siet.one.gob.do/
- Superintendencia de Bancos (SB). Consultado en: www.sb.gob.do/

